

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.737.

Madrid.—Sábado 21 de Noviembre de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EN FRANCIA Y BELGICA HAY GRANDES NEVADAS

Del Wartha al Vístula la batalla es formidable

LOS RUSOS DELANTE DE CRACOVIA

CONTRASTES

La guerra clásica, la de grandes maniobras, la de vastas concepciones estratégicas, tiene por teatro predilecto la Prusia, la Polonia y la Galitzia. Rusos, alemanes y austriacos pelean sin altermarse al suelo, usan vivir vida de topos, sin enmohecerse detrás de improvisados abrigos. Sus generales ejecutan todo lo que saben. Las sombras del Gran Federico, de Napoleón y de Moltke vagan por el escenario del inmenso drama. ¿La causa? Una sola. Que los moscovitas aprendieron mucho en Asia, y que no hay entre ellos Kurropalines. Comprenden que deben avanzar, y recurren a la ofensiva en todas las grandes ocasiones. Y como sus adversarios participan de su opinión, las batallas son choques, no de una agresión y de una resistencia, sino de dos embestidas simultáneas, que se acaban antes de la decisión definitiva, debida casi siempre a un igual son ambos enemigos—la superioridad numérica.

Joffre ha impuesto a los alemanes un sistema especial de guerra que recuerda, como dice un crítico francés, no ya la vieja táctica de líneas paralelas, no ya tampoco las operaciones de sitios, sino el colosal asedio, por Julio César, del ejército galo de Vercingetorix. El Este y el Norte de Francia y el rincón belga que aún no fue conquistado, constituyen una enorme Alemania, hasta ahora inexpugnable. Dos millones de metros cúbicos de tierra removieron y transportaron los legionarios de Roma, según Michelet. Sus trincheras se prolongaban por la llanura, en torno de la asediada ciudad, más de quince millas. Trescientas millas tiene el frente de batalla aliado alemán, desde la frontera de Suiza a las playas de Flandes.

Joffre es el Vercingetorix de la Francia actual. El César sitiador que lo cercue y rinda no ha aparecido todavía. Por lo menos, ni Kluck, ni el duque de Wurtemberg, ni el Príncipe Ruprecht, ni von Bulow, se han mostrado a la altura de las circunstancias. Con razón el feldmarschal austriaco Czerkowitz, ha escrito en «La Nueva Prensa Libre» de Viena, estas palabras desconsoladoras:

«Desde la frontera suiza al mar del Norte, los alemanes luchan hace algunos meses con los franceses y británicos. Han obtenido ventajas unos y otros. Sin embargo, pese al avance hecho por los alemanes en diversos puntos, no se puede hablar de éxitos decisivos. A comienzos de septiembre no faltaron noticias que hacían creer iba a ser vencida la resistencia de los aliados. Ha llegado octubre y noviembre luego. Se decía que los franceses no tenían alientos sino para algunos días, y no obstante todos los esfuerzos del ejército alemán, no obstante su heroísmo, no obstante todos los medios estratégicos a que recurre con todo el arte necesario, ningún resultado decisivo ha sido obtenido todavía.»

En el teatro oriental de la guerra europea, los germanos tienen en Hinsdenburg un caudillo de mérito. Es el único que puede compararse con Joffre, si bien, moltkiano puro, fia a la ofensiva a ultranza la consecución de la victoria. En Prusia, contra Remenkampf—aunque es verdad que dispone de fuerzas muy superiores—demostró capacidad manijbrera, sangre fría y conocimientos tácticos profundos. En las batallas del Vístula y del Niemen, parece que no ha tenido el mando supremo y que lo pusieron a disposición del Kronprinz. Ahora le han confiado nuevamente la dirección de la campaña en el Este alemán, porque la gravedad de la situación obliga a medidas trascendentales. Ha sabido aprovecharse ampliamente de la red de ferrocarriles de Silesia, Posenia y Prusia oriental.

Esta red de ferrocarriles fué tendida, no para servir los intereses del comercio, sino teniendo en cuenta consideraciones estratégicas.

Tras el inmenso arco que forma la frontera alemana desde el Alto Niemen al Occidente de la Galitzia, hay tres grandes líneas paralelas al mismo. Dos de ellas están muy cerca de la frontera política. La tercera une las bases de la defensa fronteriza militar. Arranca de Koenigsberg y pasa por Bromberg, Posen y Breslau y termina en Ofberg. Otra sale de Tilsit, sigue por Allenstein, a orillas del Alle, por Thorn, en el ángulo del Vístula, por Wreschen al Este de Posen y por Kreuzburg al Este de Breslau, y acaba en Biola, población galitziana.

La tercera línea es de vía sencilla y no de vía doble como las otras. Sigue la frontera política a distancias que oscilan de 10 a 25 kilómetros.

Las tres líneas están unidas por otras, accesorias que las complementan. Sus ramales llegan a Polonia y Lituania por 23 lados. En torno de Thorn, en una extensión de más de quince leguas, seis de estos ramales penetran hasta el mismo territorio ruso. De ellos se ha servido Hinsdenburg para acumular masas considerables sobre el

flanco de los ejércitos moscovitas de Polonia.

Peró ni siquiera el citado y elogiado Hinsdenburg ha sabido innovar. Ya dijimos que su maniobra de estos días es repetición exacta de la efectuada por Federico de Prusia en la batalla de Leuthen, con las ampliaciones naturales que le han impuesto lo dilatado de los frentes y lo accidentado del país. Hoy vemos en *The Times* un artículo del coronel Repington, en que se demuestra que cuanto esta llevando a cabo Hinsdenburg, es lo mismo que aconsejaba en su obra *La guerra de hoy* el general alemán von Bernhardi.

Este, en el segundo tomo, página 334, decía:

«Habrá un ejército alemán en Prusia oriental extendido desde Angerup a Tilsit. Otro en la misma región con su centro en Allenstein, y un tercero sobre el Vístula, apoyado en Thorn.»

«Peró estos ejércitos no serán los principales. Los mejores Cuerpos se reunirán entre el Oder y el Wartha, con su derecha en Leobschütz (Silesia del Sur) y la izquierda en Hohenzelta, al Sudoeste de Thorn. Las reservas estratégicas se situarán a lo largo del Vístula, desde Graudenz a Dantzig.»

Hinsdenburg, cuando penetró en Polonia bajo las órdenes del Kronprinz, había repartido los ejércitos alemanes casi igual que von Bernhardi dijo. Hoy, sigue servilmente los planes que éste meditará y expusiera, variándolos sólo en lo que no es esencial. ¿Son perfectos esos planes? En teoría tal vez. En la práctica, pueden resultar fallidos por dificultades de ejecución insuperables. Ya, en el Vístula, los rusos no se prestaron a la gran maniobra austroalemana. Dieron la batalla donde les convino. No fueron enemigos complacientes.

¿Sucedará igual en el futuro? ¿O logrará Hinsdenburg una victoria que aplase por algún tiempo la temida invasión? De Petrogrado dicen que el 19, entre el Vístula y el Wartha, los rusos han tomado la ofensiva, obteniendo ventajas parciales. Hasta primeros de diciembre no habrá nada decisivo. Y conste que, para nosotros, lo llamado decisivo en esta guerra de colosos es simplemente provisional y transitorio, porque ninguno de los beligerantes ha agotado aún sus reservas supremas.

Soldados alemanes ciegos

Mirando por su porvenir.

ROMA, 20. Informaciones procedentes de Berlín dicen que, siendo muchos los soldados alemanes que han quedado ciegos en la guerra, las autoridades adoptan disposiciones para asegurar la subsistencia de esos desgraciados.

Al efecto, se han establecido ya talleres donde se enseña a los soldados ciegos a escribir y a trabajar en diversas ocupaciones con que luego podrán ganarse la vida.

Sigue el cañoneo

De Nieuport a Dixmuide.

AMBERES, 20. Al *Telegraaf* le comunican que la batalla continúa en el Norte de los ejércitos combatientes con gran violencia.

De Nieuport a Dixmuide y en toda la llanura próxima al canal, el cañoneo que se oye es espantoso.

Las minas del Adriático

Italia protesta.

ROMA, 20. A pesar de las promesas hechas por Austria a Italia de que no volvería a colocar minas en el Adriático, sigue colocando minas abundantes.

Los periódicos italianos protestan de ello energicamente y piden al Gobierno que formule una reclamación ante Austria.

Los rusos

Una columna turca destruida.

PETROGRADO, 20. En toda la región de Zatchark están librándose combates de poca importancia, que no pueden dar al conjunto una orientación definitiva.

En Sar, las tropas rusas han destruido a una columna de soldados otomanos.

Llueve en gran abundancia y esto dificulta grandemente las operaciones.

¿Qué pretende Alemania?

Bulow va de embajador a Roma.

ROMA, 20. El ex Canciller Bulow ha sido nombrado por el Kaiser embajador de Alemania en Roma.

Esta noticia, al ser conocida aquí, ha causado gran impresión.

Como complemento a ella, se asegura en los círculos políticos italianos, que Guillermo II está muy disgustado con el embajador actual por opinar que a su torpeza diplomática exclusivamente se debe la actitud en que Italia se colocó al estallar el conflicto europeo.

El célebre ex Canciller, hombre de gran talento, procurará seguramente lograr que Italia se incline al lado de Alemania é in-

ter venga en favor de ésta cuando se juzgue que ha llegado el momento más oportuno para ello.

Claro es que paralelamente con estas gestiones, los aliados, más hábiles que Alemania en el terreno diplomático, no dejarán de trabajar en sentido contrario.

Serán detenidos

Los extranjeros en Alemania.

AMSTERDAM, 20. A partir del día 27 del mes actual, todo individuo súbdito de naciones beligerantes que se encuentre en Alemania, quedará detenido.

Las simpatías yanquis

O de los aliados ó neutrales.

NUEVA YORK, 20. Una revista abrió un plebiscito entre las principales ciudades yanquis, para saber con qué bando están las simpatías de los Estados Unidos ante la guerra europea.

De 367 poblaciones que han acudido a la votación, 105 son partidarios de los aliados; 20, de los alemanes, y las restantes, amantes de la neutralidad.

Anticipos a Grecia

También Inglaterra.

ATENAS, 20. El ministro de Negocios ha declarado en la Cámara que además de los 20 millones que Francia ha acordado anticipar a Grecia, esta nación recibirá otro anticipo de Inglaterra, importante 40 millones de francos.

Esta cantidad será invertida exclusivamente en pagar los buques que por encargo de Grecia están siendo construidos en la Gran Bretaña.

Los alemanes en Bélgica

Grandes preparativos.

AMSTERDAM, 20. Ha llegado a Ostende una batería austriaca de grueso calibre. Otras baterías de la misma clase han llegado a Maugebe.

En Gante, los alemanes han construido una trinchera de forma nueva y muy práctica. En la costa belga han colocado los germanos reflectores potentísimos y grandes cañones.

A Dixmuide han llegado dos obuses de 42.

Un truco

Para que no entren los alemanes.

AMSTERDAM, 20. Los burgomaestres belgas han dado un truco para evitar que las tropas alemanas entren en las poblaciones pequeñas que carecen de importancia militar.

Colocan en las puertas de la población unos anuncios que dicen así: «Con motivo de la epidemia de tifus que está diezmando a la población, se recuerda a todos los habitantes la obligación en que están de no beber más que agua hervida y destruir las ropas que hayan estado en contacto íntimo con los atacados.»

Excusado es decir que la epidemia tífica no existe en aquellas poblaciones.

Peró los pasquines han servido hasta ahora para que los alemanes pasaran de largo por miedo a contagiarse de la terrible enfermedad.

El gobernador de Varsovia

Cómo fué detenido.

AMSTERDAM, 20. La detención del gobernador militar de Varsovia fué sencillísima. Dicha autoridad marchó en automóvil, acompañado tan sólo de un ayudante, a Kuntia, ignorando que allí se hallaban los alemanes.

Un destacamento de Caballería germano le salió al encuentro y le detuvo tranquilamente.

A Posen

Grandes refuerzos.

ROTTERDAM, 20. Alemania sigue retirando grandes núcleos militares de su Occidente.

Los traslada a Posen, donde por lo visto, juzga que existe gran peligro.

De Brujas y de Gante han sido retirados contingentes muy importantes, así como de Amberes.

Los marinos alemanes

Lo que piensan y lo que dicen.

LONDRES, 20. Los periódicos recogen una información de un diario americano, en la que un corresponsal que ha estado en Kiel dice que los oficiales de la flota alemana esperan que ésta intervendrá pronto muy activamente.

Esperan con gran impaciencia el momento de intervenir.

Todos ellos creen que Inglaterra ha de ser la primera que grite «¡Basta!», cuando vea correr la sangre sobre su propio suelo.

Esperan que ha de librarse una gran batalla naval, y creen que ésta tendrá lugar, ó en las islas Scilli ó en la costa oriental de Irlanda.

El cerco de Przemysl

La guarnición con cólera.

PETROGRADO, 20. El bloqueo de Przemysl está casi terminado; los rusos se han apoderado de las trincheras que rodean la fortaleza.

Se confirma que la guarnición está diezmada por el cólera.

El bombardeo de Libau

Los incendios son apagados.

PETROGRADO, 20. El bombardeo de Libau duró más de seis horas.

Los buques alemanes arrojaron gran cantidad de gruesos proyectiles, apuntando principalmente a los edificios del puerto.

Los desperfectos son insignificantes. Algunos incendios que se habían iniciado fueron rápidamente sofocados.

En Galitzia

Nuevos avances de los rusos.

PETROGRADO, 20. Oficial:

«Los esfuerzos alemanes tienden a romper el frente ruso entre el Vístula y el Wartha. Los rusos tomaron el día 19 la ofensiva, obteniendo éxitos parciales.»

Las tropas del Zar capturaron el 17 y el 18 a tres mil austriacos y ocuparon en Galitzia Wisiojer, Gorlitz, Dúkla y Ujok.

No ocurre nada

Comunicado oficial.

BURDEOS, 20. Comunicado de las diez de la noche:

«No hay ningún incidente notable que señalar.»

No eran muertos franceses

Eran muertos alemanes.

PARIS, 20. El *Sporting* publica el siguiente relato de un herido francés:

«Estábamos en el Argonne. Mi regimiento acampaba cerca de unas tierras que habían sido removidas recientemente.»

Sin duda había bajo ellas numerosos muertos, porque abundaban por allí las cruces de madera rústica.

Y todas ellas ostentaban la siguiente inscripción: «A los soldados franceses muertos por la patria.»

Un soldado, Esteban Abbat, jugador de la Asociación Sporting Club de Nimes y del Olímpico de Certe, se detuvo ante las cruces rascándose la cabeza con perplejidad.

Su teniente se le aproximó y le dijo: «¿En qué piensas?»

Y Esteban contestó sin ambages: «Mi teniente, tengo muchos deseos de que me dejen desenterrar esos muertos.»

El oficial se le quedó mirando, atónito. Pero Esteban insistió cerca de otros jefes y obtuvo la autorización deseada.

Púsose inmediatamente a la obra y exhumó un cadáver.

Peró no era francés, sino alemán. Entonces todos nos dedicamos a desenterrar.

Y sólo sacamos de las improvisadas tumbas cuerpos de enemigos.

Sin duda los alemanes, sabiendo que apenas avanzáramos un poco pasaríamos por allí, habían querido emocionarnos.»

Carnet de un soldado alemán

Está poco satisfecho.

LONDRES, 19. [Recibido con retraso.] La oficina oficial de Prensa publica el extracto siguiente de un carnet de marcha cogido a un prisionero alemán:

«2 de noviembre. He sido enviado fuera antes del medio día bajo una lluvia de balas, por orden del comandante.»

Esos señores oficiales envían a sus hombres hacia adelante con la mayor frescura. Ellos se quedan detrás y a cubierto. Nuestro mando es realmente escandaloso. Pérdidas enormes por nuestro lado, debidas en parte al fuego de nuestras propias tropas, porque nuestros jefes no saben ni donde está el enemigo, y muchas veces nos hacemos fuego sin vernos.

Creo maravilloso que hayamos ido tan lejos.

Nuestro capitán ha caído como todos los jefes de sección, y un gran número de soldados.

Además, este avance no ha servido de nada, porque hemos tenido que estar escondidos el resto del día, sin adelantar ni retroceder y sin poder disparar.

Una trinchera que tomamos no fué ocupada luego y, naturalmente, los ingleses la recobraron por la noche.

Y este fué el único resultado obtenido.

Y cuando el enemigo se hubo atrinchado de nuevo hicimos otro ataque que nos costó muchas vidas y 50 prisioneros.

Si yo hubiera sabido esto antes, no habría tenido la misma opinión de los oficiales alemanes.

Un ayudante nos mandó a voces, desde una trinchera muy lejos de nuestra retaguardia, que cortáramos una valla que había delante de nosotros.

Las balas sibilaban en torno nuestro. El ayudante no salió de la trinchera.

La cuarta compañía no tiene ya más jefes que dos suboficiales. ¿Cuándo me llegará el turno? Sin embargo, espero que Dios me permitirá volver a mi casa.

¡Siempre en las trincheras! Los obuses y los shrapnells estallan constantemente. Por la noche nos da, por hombre, una taza de arroz y la tercera parte de una patata.

Esperemos que la paz venga pronto.

Una guerra como esta es verdaderamente espantosa en demasía.

Los ingleses tiran como locos. Si no llegan los refuerzos, y, sobre todo, si no traen mucha artillería gruesa, tendremos ante nosotros una bien pobre perspectiva y deberemos retirarnos.

El primer día yo fui tranquilamente al combate, con una indiferencia que a mí mismo me extrañaba.

Hoy, por primera vez, cuando avanzaba, viendo a mis camaradas caer a derecha é izquierda, me he sentido algo enervado. Peró esta impresión ha desaparecido bien pronto.

Se convierte uno en completamente indiferente a todo.

He recogido, por casualidad, un trozo de pan.

¡Gracias sean dadas a Dios! Al menos, tengo algo que comer.»

No conviene a los aliados que los alemanes se retiren

Así lo dice el crítico de «The Times».

LONDRES, 19. (Recibido con retraso.) El coronel Repington, crítico militar de «The Times», comenta del modo que sigue la situación actual:

«Después de un mes de combates arduos y continuos, los diez y seis Cuerpos de ejército que el Kaiser envió para que rompieran la línea aliada en el Norte de Francia, han fracasado completamente en su misión.»

Han intentado forzar, el uno después del otro, los frentes belga, francés é inglés.

Peró después de haber sufrido terribles pérdidas han sido rechazados, y todo lo logrado a costa de sacrificios inmensos y sin precedentes, es la conquista de kilómetros y medio de terreno.

La cuestión que ahora se plantea es como sigue:

«¿Qué va a hacer en lo sucesivo el Estado Mayor alemán?»

Moltke—el gran Moltke—se habría ya replegado al Rhin.

Peró no es cuerdo esperar decisión parecida del alto mando alemán, que es guiado, sobre todo, por el orgullo militar.

No se replegará sobre el Rhin sino cuando se le obligue a ello, y nunca antes.

No se atreverá a evacuar Bélgica aunque la Silesia esté cubierta de cosacos.

Considera que Bélgica es una magnífica conquista y—es el único que piensa así, por otra parte—no admitirá jamás, haciendo una retirada, que toda su estrategia está en bancarrota.»

Así, pues, la larga línea de batalla que se extiende sobre un frente de más de 480 kilómetros, será mantenida, y sobre dicho inmenso frente del Oeste, Alemania—hasta que esté agotada—arrojará y destruirá sus mejores y luego sus peores tropas.

Cuando los guardias de Preobrazhensky se aproximen a Potsdam, cuando algún atamán cosaco franquee a caballo la puerta de Brandeburgo, los últimos escolares y los últimos viejos alemanes continuarán en actitud de romperse el cráneo en el Oeste, contra el muro de granito que forman las tropas de los aliados.

¿La ofensiva? ¿Y por qué la tomaríamos? La situación actual nos favorece a maravilla. Cuanto más tiempo se pelee en el Oeste mejor nos veremos luego. Cada nuevo Cuerpo alemán que venga de Alemania a probar su suerte en Flandes será uno de menos en el punto decisivo.

La línea presente es la más larga que podríamos inventar sin aproximarnos al mar. Y según sea más larga la línea, más grande deberá ser también la fuerza alemana y más grande todavía el agotamiento de Germania.

Una retirada del enemigo sobre Amberes, Namur y la línea del Mosa, reduciría el frente.

La línea del Rhin sería más corta aún.

Estamos mejor donde estamos, viendo como los alemanes se agotan atacando para que nosotros riamos de ellos al contemplar como se retiran.

Nuestro último aliado—el orgullo alemán—nos presta un gran auxilio. El Príncipe Ruprecht de Baviera es, por el momento, su ayudante. También a él debemos gratitud sincera.

Esos amigos preciosos debían ver sus nombres inscritos en la «Gaceta Oficial» como si formaran parte del Estado Mayor del general Joffre.»

Ofensiva austriaca

Contra los serbios.

NICH, 20. Los austriacos han reanudado vigorosa ofensiva, decididos a toda costa a penetrar en territorio serbio, reforzando sus tropas con contingentes del Oeste y del Norte.

Este nuevo empuje austriaco, ejecutado por ocho Cuerpos de ejército, suma un total de 440.000 hombres, lo cual ha obligado a los serbios a modificar sus defensas y distribuir lo mejor posible sus fuerzas, para contener este alud.

Por razones estratégicas, el Gobierno serbio se abstiene de publicar ningún detalle de todo lo que concierne a las operaciones en el momento actual, que han adquirido gran intensidad.

Los serbios muestran muy animados, y su estado moral es en extremo satisfactorio.

El Estado Mayor austriaco ha comunicado estos últimos días supuestas victorias y brillantes hechos de armas en nuestro territorio, todos los cuales carecen de fundamento, pues cuantos movimientos han realizado nuestras tropas lo han sido en virtud de la táctica iniciada.

En golfo Pérsico

Toma de un fuerte turco.

LONDRES, 20. Las tropas que operan en el Chat-el-Arab, en el golfo Pérsico, se han apoderado de un fuerte turco.

Franceses expulsados

En Gante.

AMSTERDAM, 20. Las autoridades alemanas de Gante han ordenado la expulsión de todos los residentes en aquella plaza, de nacionalidad francesa.

Austriacos y montenegrinos

Invasión del Montenegro.

BURDEOS, 20. Fuerzas austriacas, en número considerable, han invadido el territorio montenegrino.

Las tropas invasoras concentraron sus ataques sobre las posiciones de Klobuk y Timor. Los montenegrinos, muy inferiores en número, lucharon heroicamente y lograron contener el avance de los austriacos, causando muchas bajas.

En la frontera con la Herzegovina también se concentran numerosos contingentes austro-húngaros, que han reanudado la ofensiva. Los montenegrinos se defienden heroicamente.

Barco inglés perseguido

En el Estrecho de Magallanes.

LONDRES, 20. El Almirantazgo inglés ha publicado una carta del cónsul de Inglaterra en Río Janeiro, anunciando que el paquete inglés «Ortega», que conducía trescientos franceses, fué perseguido á la entrada del Estrecho de Magallanes por un crucero alemán del tipo del «Dresden», el cual disparó varios proyectiles, sin lograr alcanzar al paquete.

Este barco, con el máximo de velocidad, esquivó la persecución, atravesando el estrecho, donde el crucero alemán desistió de perseguirle.

El Almirantazgo ha felicitado al comandante del barco, por su valerosa conducta.

Operaciones de los rusos

Se lucha en todos los frentes.

PETROGRADO, 20. (Comunicado oficial.)

La acción entablada ayer entre el Vistula y Wartha ha adquirido una importancia grande, desdoblándose el frente de batalla y combatiéndose en dos frentes: uno el ya citado, y otro constituido por una línea que, partiendo de Osenstokoff, se dirige á Cracovia.

En Prusia oriental atacamos posiciones fuertemente organizadas, habiéndonos apoderado de varias de ellas.

Al Este de Angerburg hemos capturado seis ametralladoras, diez y nueve cañones y un proyector de gran potencia.

Además hemos copado centenares de soldados.

Continúa nuestra ofensiva al Oeste de Galitzia.

La petición de paz

Rumores desmentidos.

PARIS, 20. Los rumores que han venido circulando acerca de una probable intervención del Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, y de la Reina Guillermina de Holanda, en favor del restablecimiento de la paz, han sido desmentidos.

El Presidente Wilson, según se asegura, consiente en cooperar en favor de la paz sólo cuando alguno de los beligerantes manifieste deseos de que los Estados Unidos intervenga en este sentido.

Turquía y el Japón

Rompen sus relaciones diplomáticas.

TRIESTE, 20. Se ha recibido un telegrama de Constantinopla, según el cual el embajador japonés ha pedido sus pasaportes al Gran Visir, y ha abandonado la capital de Turquía.

El trato de los prisioneros

Una rectificación.

BURDEOS, 20. Al dar cuenta de haber sido denegada autorización á la hija del teniente de Lieja para trasladarse á su lado y cuidar de las heridas que sufrió, dicen los periódicos alemanes que el ministro de la Guerra ha tenido que obrar así por tratarse en Francia despididamente á los prisioneros germanos.

En los centros autorizados hácese observar que tal pretérito carece de fundamento, pues el embajador norteamericano en París y el ministro plenipotenciario del mismo país en Burdeos han visitado últimamente los campos de concentración y han conversado con prisioneros heridos e ileso, comprobando por ellos mismos que estaban satisfechos del trato que se les daba.

Seguramente el Gobierno alemán ha sido ya informado del resultado de esta visita por

el Gabinete de Washington, cuyos representantes han practicado igual visita de inspección en Inglaterra.

Soldados rusos fusilados

Cavan sus tumbas.

PETROGRADO, 20. Los alemanes han fusilado á algunos soldados rusos prisioneros, después de obligarles á cavar sus tumbas.

Suiza é Italia

Noticia desmentida.

ROMA, 20. Se ha desmentido la noticia que ha venido circulando, con referencia á una alta personalidad suiza, de que si Italia saliera de la neutralidad, Suiza se apresuraría á dejar el paso libre por su territorio á las tropas aliadas.

Del combate en el mar Negro

Nuevos detalles.

PETROGRADO, 20. Conócense más amplias referencias del combate naval librado en el mar Negro.

La división naval rusa volvía de Sebastopol.

Apercibió á 25 millas del cabo Kheron á una división de la escuadra turca, constituida, como ya es sabido, por los que antes fueron cruceros alemanes «Goeben» y «Breslau».

Abrió la flota rusa orden de combate, amenazando por estribor al enemigo.

Comenzó inmediatamente el fuego. La primera descarga de artillería, hecha con cañones de doce pulgadas, fué hecha por el barco almirante «Eustaphi», y alcanzó al «Goeben».

Uno de los proyectiles estalló á bordo del «Goeben» y produjo un incendio.

Los demás buques rusos dispararon también.

El tiro de la artillería de la flota rusa fué de resultado excelente.

Una serie de explosiones se produjo á bordo del «Goeben».

El enemigo, al que sorprendió grandemente la acometida, hizo á su vez fuego de cañón sobre el «Eustaphi».

Duró el combate unos cuarenta minutos.

Al cabo de este tiempo, el «Goeben», que tiene indudablemente averías de mucha importancia, desapareció.

La niebla favoreció su fuga.

El «Breslau» no tomó parte en la lucha y se alejó también.

Sufrió el barco almirante ruso algunas averías.

Las bajas experimentadas por la flota rusa, según los últimos informes oficiales, fueron un teniente de navío, tres abanderados y 29 marineros muertos, y un teniente y 24 marineros heridos.

El bombardeo de Libau

Los daños.

PETROGRADO, 20. El bombardeo de Libau por la escuadra alemana produjo daños en el puerto y en algunos edificios de la población.

En cuanto á desgracias personales, el bombardeo mató cinco personas é hirió á varias.

Un barco á pique

Choca con una mina.

ROMA, 20. El barco austriaco «Josefina», de 1.200 toneladas, ha chocado con una mina á la altura de Pola, yéndose á pique. Sólo ha podido salvarse la mitad de la tripulación.

Movimiento de tropas

A Rusia y á Dixmude.

AMSTERDAM, 20. Ocho mil ferrovistas rusos han pasado por Lieja.

Se dirigen á la frontera de Rusia.

Siete mil soldados de Ingenieros han pasado también por Lieja.

Van hacia Dixmude, y su misión consistirá en levantar puentes en las regiones inundadas.

Los parlamentarios franceses

En los campos de batalla.

PARIS, 20. Más de doscientos parlamentarios se encuentran actualmente formando parte del ejército de operaciones.

Los hay pertenecientes á todos los partidos.

Treinta son médicos, y como tales sirven en las ambulancias.

Diez y seis son militares de profesión, habiéndolos de todas las categorías, así como también ex ministros de la Guerra.

Los diputados han sufrido algunas bajas.

En cambio, los senadores no han tenido hasta ahora más que una baja: la del aviador Raymond.

La bandera rusa

Autorización del Zar.

PETROGRADO, 20. El Zar ha autorizado la nueva bandera nacional.

Tiene, como la anterior, tres colores: blanco arriba, azul en medio y negro abajo.

En un lado aparecen las armas imperiales, con el águila negra de dos cabezas.

Seminarista heroico

Condecorado en el campo de batalla.

PARIS, 20. Un soldado que al incorporarse á filas estudiaba Teología en uno de los Seminarios franceses, ha sido condecorado en el campo de batalla, por su heroico comportamiento, con las insignias de caballero de la Legión de Honor.

Los carniceros belgas

Trabajarán en París.

PARIS, 20. El Sindicato de carniceros de esta capital ha hecho público que propondrá ocupación á todos los refugiados belgas pertenecientes á dicho oficio.

Para los heridos

Nuevo donativo.

PARIS, 20. Una Comisión de la Sociedad de Veteranos de los ejércitos de 1870 ha entregado á las autoridades 15.000 francos con destino al socorro de los heridos en la campaña actual.

El carbón en París

Hay escasez.

PARIS, 20. Los diputados por París continúan celebrando reuniones y ocupándose activamente en la cuestión de los aprovisionamientos.

Tratan, sobre todo, de la carestía del carbón.

Veinte mil toneladas se necesitan diariamente para el consumo, y ahora no se dispone de tanta cantidad.

A remediar la falta encaminan sus gestiones.

De Buenos Aires

Los buques de países beligerantes.

BUENOS AIRES, 20. El Presidente de la República ha publicado un decreto en el que se dispone que los buques pertenecientes á países beligerantes no puedan embarcar más carbón que el que necesitan para seguir su viaje.

Una proclama

Los prisioneros alemanes.

PARIS, 20. Los aviadores franceses que realizan vuelos sobre las líneas alemanas arrojan á ellas unas proclamas en que se lee: «A los soldados alemanes.

No es verdad que los franceses maten ni martiricen á los prisioneros alemanes.

Nuestros prisioneros de guerra son tratados perfectamente, y se les da bien de comer y beber.

Para no correr el riesgo de perder la vida debéis entregaros sin temor en nuestras avanzadas.

No lo pasaréis mal, y una vez que la guerra haya terminado volveréis á vuestras casas.

Telegramas del Kaiser

Al Kronprinz.

BASILEA, 20. El Kaiser telegrafía diariamente al Kronprinz.

Últimamente le ha comunicado la noticia de que el jefe del Islam ha dado á todos los musulmanes la orden de que consideren como artículo de fe la obligación que tienen todos ellos de combatir contra los opresores del Islam; es decir, contra Inglaterra, Rusia y Francia.

Territoriales en Lorena

Nota oficial.

PARIS, 20. Una nota oficial señala la presencia en Lorena de elementos de la territorial alemana.

Un suboficial prisionero de los franceses ha declarado que sus soldados andan con más dificultades que los primeros contingentes.

Añadió que su Cuerpo ha recibido la orden de tenerse á la defensiva sin realizar ningún ataque, esperando el resultado de la operación decisiva sobre Nieuport é Ipres.

Esto da suma importancia á los fracasos alemanes en dichos puntos.

La interminable batalla

Inundaciones y nieves.

BURDEOS, 20. (Comunicado oficial de las 15.) El día 19 ha sido caracterizado por la falta casi total de ataques de la Infantería enemiga, y los ataques de la artillería han sido mucho menos violentos que ayer.

En todo el Norte el tiempo es malísimo y nieva copiosamente.

Toda la región del canal del Iser, al Este de Dixmude, está invadida por la inundación.

Frente á Ramscapelle, los franceses han extraído del agua dos morteros de 165 abandonados por los alemanes.

El cañoneo ha sido intenso al Sur de Ipres.

En Argona, tres vigorosos ataques de la Infantería alemana han sido rechazados.

En nuestra ala derecha, los alemanes han vuelto á ocupar la parte destruida del pueblo de Chauvencourt.

Más al Este hemos realizado algunos avances.

Notas de la guerra

Las armas modernas

El cañón alemán de 28.

The Times publica, sobre la artillería alemana de sitio, una carta interesantísima, de la cual entresacamos los siguientes detalles: «Que el mortero de 42 centímetros existe, no cabe duda; pero se puede muy bien hacer la pregunta de si hay más de dos sirviendo actualmente en la guerra. Si ha sido utilizado, fué en el sitio de Lieja.

Estas máquinas reclaman una plataforma de albañilería, sobre la cual el montaje debe ser fijado, y su transporte sólo puede efectuarse por muy buenos caminos y sobre puentes bastante fuertes para soportar un peso de 15 toneladas, ó por ferrocarril.

Son los de 28 centímetros los que han hecho todos los destrozos á las cúpulas de acero del general Brialmont. Estas piezas pesan sólo 6.300 kilos; su peso total en el combate, es decir, con el montaje, los cilindros de retroceso, etc., es de 14.800 kilos. Las ruedas están protegidas con placas de acero, que permiten el óbvio viajar por buenos caminos, y le sirven también para amortiguar la trepidación de la descarga, no necesitando de ninguna plataforma. El tiro así es posible, por el gran retroceso que permiten los cilindros hidroneumáticos. Una abrazadera fija el montaje. Un vagón especial lleva rápidamente el cañón á dicho montaje. El 28 puede disparar con un ángulo de elevación de 65°, y posee un alcance máximo, á 43°, de 10 kilómetros. El proyectil pesa 334 kilos, siendo su carga de explosivos de 45 kilos. Se asegura que el shrapnell no entra en su aprovisionamiento de municiones; pero esto no se sabe de seguro.

Cierta confusión puede haber entre los cañones y los morteros; pero una sencilla definición de estos últimos la evitará. El mortero es pieza que, en proporción de su peso, lanza un proyectil más pesado que el del cañón; pero con una velocidad inicial mucho menor, y, por tanto, es de más corto alcance.

La velocidad inicial, en plena carga del de 28, es de 355 metros por segundo, mientras que un cañón moderno de este calibre pesaría cuatro toneladas y desarrollaría una velocidad de 900 metros por segundo. El cañón de grueso calibre sólo puede colocarse á bordo de un buque ó en fortificaciones permanentes, y el mortero se utiliza en campaña.»

La guerra científica

Señales luminosas.

Un redactor del «Scientific America», que está en el ejército alemán encargado de estudiar las aplicaciones prácticas que se hacen de los últimos descubrimientos científicos, da algunos datos referentes al aparato de señales luminosas de que está provisto cada regimiento.

La señal luminosa es á menudo el único medio posible para transmitir instrucciones y reconocimientos. Pero el rayo luminoso debe ser tan insignificante como sea posible, casi invisible para aquellos á quienes no está destinado.

El aparato óptico alemán reúne estas cualidades. Encima de los tubos de un gemelo binocular, y paralelamente á sus ejes, está montado un pequeño faro eléctrico con reflector. El foco luminoso está situado en el fondo de un largo tubo de acero y alimentado por una batería de pilas secas. Un botón de contacto permite á voluntad poner é interrumpir la corriente.

El todo está dispuesto de manera que el punto luminoso producido, prolongado en línea recta, caiga exactamente en el lugar visado por el gemelo.

El oficial que quiere hacer una señal busca primeramente el lugar en que se encuentra aquel que debe recibirla. La es suficiente entonces apoyar sobre el contacto, de manera que por aclaramientos y extinciones, realizados con intervalos regulares, hace las indicaciones que desea, con arreglo á una clave convenida de antemano.

En las inmediaciones del operador nada denuncia la emisión de las señales, y, en cambio, éstas son netamente visibles para la persona que está colocada exactamente enfrente. Por la noche, á una distancia de seis kilómetros, se efectúa esta correspondencia. Aun en pleno día puede realizarse; pero entonces no puede ser á más distancia de un kilómetro, á causa de los muchos rayos luminosos que se pierden.

La batalla de Armentières

Dice La Liberté de París:

«El 9 de octubre todos los hombres movilizables recibieron orden de abandonar Armentières. Partieron á pie por el camino de Fleurbaix á Bethune, porque los demás caminos no ofrecían seguridad.

La medida fué prudente, porque al día siguiente, sábado, los alemanes hicieron su aparición en Armentières. Al principio se presentaron patrullas de alanos, precedidos de un paisano que habían cogido en La Chapelle, y que pusieron á la cabeza para guiarlos en la ciudad.

Poco después llegaban regimientos de Infantería y de Artillería, en medio de un ruido infernal de cañón, de camiones, que dominaba un canto lúgubre que entonaban pesadamente los soldados: Cantemos hoy, porque mañana estaremos en el sepulcro...»

Unos oficiales se presentaron furiosos en la alcaldía y exigieron una contribución de 20.000 francos y la designación inmediata de 11 personas en rehenes, á pretexto de que las campanas habían tocado á rebato á la entrada de los alemanes. En efecto, las campanas doblaban á muerto en la iglesia de Nuestra Señora, pero era anunciando el entierro de soldados franceses fallecidos á consecuencia de sus heridas en la ambulancia de Armentières, entre los cuales se contaba precisamente un soldado alemán.

En castigo de ese crimen, el párroco de Nuestra Señora fué tomado en rehenes.

Es verdad que él y sus compañeros fueron puestos en libertad por la noche, al marcharse los alemanes, que sólo dejaron unos puestos para guardar la ciudad.

No debían tardar en volver. Tras la derrota sangrienta que sufrieron en Merville, Vieux-Berquin y La Gorgue (11, 12 y 13 de octubre), los alemanes se retiraron precipitadamente á Armentières en la noche del 13 al 14. El miércoles 14 y el jueves 15 ocuparon la ciudad, en la que hicieron toda clase de trabajos como para sostener un sitio. Los puentes de Erquinghem, de Hoplines y de Attargerget, así como la pasarela del Matarero, fueron volados. Solamente resistió á las minas alemanas el puente de Nieppe.

Abrieron trincheras á lo largo del canal de derivación y en los prados de Duhem; abrieron aspilleras en las paredes de la fábrica de tejidos Dufour y en el edificio de la Escuela profesional; hicieron barricadas con los vagones en la estación, estableciendo baterías detrás; en fin, construyeron múltiples defensas para cortar el paso por el camino de Bailleul, por donde habían calculado que los franceses vendrían á atacarlos.

Íntil decir que la estancia de los alemanes en Armentières se señaló por actos escandalosos. Saquear las casas, robar las tiendas, destrozar, comer y beber, son los placeres ordinarios de los invasores.

Ya se pensó si encontrarían en las fábricas de tejidos productos estimados.

En las cuadras extendían las piezas de telas para sus caballos.

En casa de M. Lambert sacaron los muebles más hermosos al jardín é hicieron con ellos una hoguera y, después de beber champagne, bailaron una farandola al son de un fonógrafo. Luego se desplomaron borrachos.

Se advirtió que gran número de oficiales llevaban brazaletes de mujer en cada brazo.

Los soldados llevaban también joyas y relojes.

Los alemanes tuvieron en Armentières un cruel desengaño y una terrible sorpresa.

Cuando habían preparado todo para recibir el ataque de las tropas aliadas por el camino de Bailleul, estas sorprendieron y atacaron á los alemanes por la espalda.

Amenazados de ser acorralados en el Iser, y

cogidos entre dos fuegos, los alemanes abandonaron precipitadamente sus posiciones en la noche del 16 al 17.

Al día siguiente, desde el alba, entraron los ingleses en Armentières, siguiendo en persecución de los alemanes, que se retiraban hacia Houplines y Frelinghien.

Fué una caza sin tregua. Los barrios fueron registrados casa por casa. Gran número de alemanes fugitivos fueron muertos ó hechos prisioneros.

No han vuelto á ser vistos los alemanes; pero se les oye.

El cañoneo es infernal. Las tropas del Kaiser vuelven con frecuencia al asalto de Armentières.

Sus masas avanzan, y caen como murallas bajo el fuego de la artillería francesa, que dispara noche y día.

No llegan... Por la noche, los infortunados habitantes, ensordecidos por esta música de titanés, bajan prudentemente á dormir: en los sótanos y se preguntan con espanto si al día siguiente no verán su ciudad convertida en escombros.»

Cómo tratan á los heridos

El médico dinamarqués Thorson dice en el diario «Berlingske Tidende», de Copenhague:

«Escribo estos renglones únicamente en pro de la verdad y anhelando contribuir á que se mire á la nación germánica con un poco más de simpatía de lo que se suele hacer en la actual guerra. Para juzgar la cultura de un pueblo durante la guerra, tiene suma importancia conocer el tratamiento de los heridos y en particular de los enemigos. Como yo tuve muchísimas ocasiones de formar juicio en este terreno, me permito declarar lo siguiente:

Desde el momento en que el campo de batalla es recorrido por la tropa sanitaria, todos los heridos, amigos como enemigos, son tratados, transportados y curados de modo igual, llevándoles á los hospitales de sangre en trenes especiales. Se procede absolutamente sin hacer la menor distinción. Tal es la verdad.

La Cruz Roja alemana, el personal sanitario, tanto médicos como soldados, material de transporte, organización de hospitales de sangre, estaciones de ambulancia como trenes sanitarios, son, en una palabra, ideales.

Con permiso de las autoridades germánicas yo visité todos los hospitales de importancia de Colonia, Aquisgran y Berlín, donde se hallan heridos rusos, franceses, belgas é ingleses, pudiendo hablar libremente con todos sin testigos, interrogarles, inspeccionar lo todo. No había nada que ocultar. Tan sólo una cosa pedían las autoridades: que yo dijera la verdad. La verdad es que todos los heridos, sin que influya su nacionalidad, disfrutan de los mismos cuidados que los hijos del país.

Hablé con todos los heridos enemigos, sin encontrar uno sólo que se quejara en lo más mínimo del trato que le fué dado en Alemania. La nación que trata á los enemigos heridos como lo hace la germánica, no puede ser tachada de «bárbara». Si en este respecto el proceder de los aliados tan sólo se acerca al alemán, la humanidad podría enorgullecerse de haber llegado á tal altura de civilización.»

Sobrava un cero

El martes pasado publicamos un telegrama, de origen yanqui, relativo á la derrota de los alemanes en la región de Cracovia.

Y en el se dijo, por equivocación, que los germanos habían tenido, según el citado periódico, 200.000 muertos.

Sobrava un cero en esta cifra. El «Herald» decía que habían tenido 20.000. Y nosotros, que no aumentamos ni disminuimos á sabiendas las bajas de los beligerantes y que deseamos sufran, unos y otros, las menos posibles, rectificamos en estas líneas espontáneamente el contenido del macabro telegrama.

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION

21 de noviembre de 1870.

MONTBELLARD, 20. Corre el rumor de que la guarnición de Belfort ha hecho una salida afortunada.

Montbellard ha sido fortificado por todos lados con obras de tierra y fosos en las alturas cercanas.

Anunciase de Selle que en el combate de Hacyo los prusianos tuvieron

En las reuniones políticas y públicas, y en París y en otros puntos se ha reducido a prisión a muchos ciudadanos sin formación de causa.

En provincias

De Barcelona

Noticias de origen alemán.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias.

Rotterdam.—El gran Cuartel alemán comunica con fecha de ayer:

Al Sur de Stalluponen y en Soldau fueron rechazados los rusos, como también fueron rechazados cerca de Lipno, tomándose cinco mil prisioneros y diez ametralladoras.

En el extremo Norte fuerzas importantes de Caballería rusa fueron rechazadas. Todas las operaciones progresan favorablemente.

También en Polonia del Sur los rusos fueron rechazados.

Rotterdam.—El estado de salud de las tropas indias y africanas en Francia es muy malo.

El Emir de Afghanistan ha llamado a las armas a todos los mahometanos.

El ejército afgano ha terminado su avance hasta la frontera india.

En Egipto es inminente una sublevación general.

Constantinopla.—El gran Cuartel general turco comunica: En todos los campos de batalla las luchas progresan con éxito.

Los turcos echaron a pique varios buques de la flota del Canal de Suez.

Torpederos turcos entraron en la parte interior bombardeando posiciones militares importantes.

Hicieron constar que en el puerto no había bodega de guerra alguno enemigo.

Comunican oficialmente de Berlín, que el avance de las tropas rusas a que se refieren los telegramas, ha sido cortado en la Polonia rusa, con gran derrota del ejército del Emperador.

Desde Algeciras

El incidente del falucho «Joven María».

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) Se conocen detalles de lo ocurrido al falucho español «Joven María», que fué detenido por los torpederos ingleses dedicados a la vigilancia del Estrecho.

Navegaba por cerca de Punta Europa, y un torpedero le hizo señales para que se detuviese.

En vista de que el falucho no obedeció, disparó tres cañonazos sin bala.

Las detonaciones causaron cierta alarma en Gibraltar, pues no se disparan cañonazos desde el comienzo de la guerra, salvo en casos extremos.

Conducido el «Joven María» al puerto de Gibraltar, las autoridades hicieron un registro, no encontrando en el barco efectos que pudiesen ser considerados como contrabando de guerra.

Al medio día de hoy se ha permitido al «Joven María» que continúe su viaje.

En los primeros momentos, arrojó por Gibraltar el rumbo de que se trataba de una embarcación destinada a colocar minas en el Estrecho por cuenta de la colonia alemana de Málaga.

Después se dijo que el falucho se dedicaba al contrabando de guerra para los moros. También se ha confirmado esta versión, pues el «Joven María» está dedicado al cabotaje de mercancías lícitas.

Agitación en Marruecos.

Viajeros procedentes de Gibraltar y Casablanca dicen que se advierte en algunas localidades bastante agitación contra los franceses.

Las autoridades saben que el hecho obedece a planes de los agentes alemanes.

Corre el rumor de que los franceses detuvieron cerca de Fez a cinco súbditos turcos y fusilaron a dos que confesaron que ejercían el espionaje por cuenta de Alemania.

Vigilancia en Gibraltar.

En Gibraltar se extrema la vigilancia a la entrada de los viajeros.

Ayer fueron detenidos dos jesuitas españoles por estimar las autoridades que no justificaban suficientemente su personalidad.

Después se comprobó que no eran espías alemanes.

Los prisioneros de guerra.

Los detenidos en calidad de prisioneros de guerra estaban autorizados para pasear por Gibraltar, pero en vista de que varios intentaron fugarse, y uno de ellos se arrojó desde la muralla con objeto de evadirse, las autoridades han restringido la autorización, y ahora, cuando a algún prisionero se le concede permiso para pasear, le acompaña un soldado con fusil.

El trato que los prisioneros reciben es bueno; las autoridades les facilitan cuanto necesitan, y les permiten mantener correspondencia inspeccionada por la Policía.

MILES DE VICTIMAS

Tiene a su cargo el cajón abierto de los comercios al detall. El propietario de un comercio, que no quiera ver en peligro su dinero y tranquilidad, que despidan al cajón abierto y adopte la registradora «National» (Preciados, nº 11) con clave o recibo.

En Madrid

En la Embajada de Inglaterra

Comunicación del Foreign Office: El secretario del ministerio de India ha recibido un informe del general en mando de las fuerzas operando en Shatt-el-Arab (Golfo Pérsico), manifestando que el 17 de noviembre se llevó a cabo un avance de nueve millas por la margen derecha del río.

Nuestras tropas se vieron en contacto con

fuerzas enemigas, próximamente en número de 4.500, que se hallaban en posiciones fuertemente atrincheradas y poseyendo doce cañones.

Después de sobreponerse a una resistencia tenaz, volviendo sobre su flanco izquierdo, se apoderó de sus trincheras.

El enemigo tuvo que retirarse, perdiendo dos cañones y cogiéndole numerosos prisioneros, entre los cuales se cuentan tres oficiales.

Su campamento, en el que se hallaban los animales para transporte y las reservas de municiones, fué apresado por nuestras tropas.

Junta de iniciativas

La Junta de iniciativas, en su sesión de ayer, siguió ocupándose del estudio del problema del desenvolvimiento de la industria siderúrgica, habiendo discutido y aprobado dos ponencias sobre instancias que le fueron dirigidas por la Sociedad La Vasconia, en solicitud de determinadas medidas de protección para esta industria, y por el Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, que también ha solicitado apoyo para el fomento de esta rama de la industria en España.

La Junta examinó, además, una comunicación de la Cámara de Industria de Barcelona sobre el aumento de los precios de los hierros y carbones, y una instancia de la Asociación del Turismo de Burjos, en la que se proponen varias medidas para favorecer y desarrollar el turismo en nuestro país.

Del ministerio de Estado

Noticias llegadas de Bélgica indican que la miseria allí es muy grande, bastando apenas para remediarla los víveres ya remitidos por la Comisión de socorros que funciona en Londres. De allí se han enviado hasta ahora 17.000 toneladas con dicho objeto, que han sido íntegramente aplicadas para alimentar la población belga en cantidades estrictamente necesarias para la vida. Los Estados Unidos dan constantes muestras de su generosidad; pues casi todos los víveres proceden de Norte América. La Prensa se viene ocupando hace días de llamar la atención de los españoles sobre este humanitario asunto, para que acudan lo antes y mejor que puedan a prestar auxilios materiales al desgraciado pueblo belga. Los conservadores de Vigo han ofrecido hacer un donativo de 40 toneladas de distintas clases de conservas alimenticias, que serán próximamente enviadas a Bélgica. Se recuerda que los donativos en metálico pueden hacerse en casa de la señora duquesa de Fernán Núñez y en especie en el ministerio de Estado.

El embajador de España en Londres, que desde hace tiempo venía practicando gestiones para normalizar la situación financiera de los españoles que tienen cuentas corrientes o depósitos en las Agencias de Bancos alemanes y austriacos en aquella capital, participa que las Agencias de la Deutsche Bank, Dresdener Bank, Direction der Disconto Gesellschaft y Anglo-Austrian Bank, han reanudado el pleno pago a sus acreedores británicos y a los nacionales de las Potencias aliadas y neutrales de sus débitos contraídos con anterioridad a la guerra y que normalmente saldaban dichas Agencias. Se abitarán, pues, las cantidades debidas a súbditos españoles que no residan en territorio enemigo de Inglaterra tan pronto como éstos directamente las instrucciones correspondientes a los Bancos mencionados.

Respecto a la Oesterreichische Laenderbank, dice que descuenta las letras en poder de súbditos británicos o de las Potencias aliadas y neutrales, recurriendo al auxilio del Banco de Inglaterra, garantizado en la disposición de 4 de septiembre pasado; pero las existencias en metálico de dicho Banco no permiten pagos a sus demás acreedores. Se avisará directamente a éstos o por medio de la Prensa cuando sea posible reintegrar en todo o en parte a los acreedores corrientes.

LA ANARQUIA EN MEXICO

Fábricas españolas incendiadas

Carranza y Villa.

MEJICO, 20. El general Carranza se ha apoderado de Orizaba, en la provincia de Veracruz, declarándola capital de la República.

Por su parte, Villa se ha apoderado de Tapanto y Guanajuato, al Norte de la República, habiendo sido enviada contra él artillería, mandada por el general Obregón.

La Bolsa de Nueva York.

NUEVA YORK, 20. Se ha acordado suspender sine die la apertura de la Bolsa, anunciada para el sábado.

En ella habían de ser admitidos toda clase de títulos a curso mínimo.

Sacerdotes ejecutados.

EL PASO, 20. Cuatro sacerdotes católicos han sido ejecutados hoy por orden del gobernador militar de Michoacán, so pretexto de que fomentaban la insurrección contra el Gobierno, a causa de haber acordado éste apoderarse de todos los bienes de la Iglesia.

Fábrica española saqueada.

VERACRUZ, 20. El cónsul de España dice que una fábrica española de tejidos, situada cerca de La Puebla, ha sido saqueada e incendiada.

Las pérdidas son importantísimas.

El manifiesto de Obregón.

MEJICO, 20. El manifiesto del general Obregón recomienda a todos los ciudadanos que se unan contra Villa, cuyo sólo objeto es sacrificar a la patria para satisfacer sus ambiciones personales.

Los españoles, atropellados.

VERACRUZ, 20. El cónsul de España anuncia que once manufacturas textiles pertenecientes a súbditos españoles fueron saqueadas e incendiadas cerca de Puebla.

El valor de estos daños se eleva a 65 millones de pesos.

Informaciones de provincias

EN ZARAGOZA

Un incidente desagradable

Entre el rector y un catedrático

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Entre el rector de esta Universidad, doctor Royo Villanova, y el catedrático de Derecho canónico, D. Juan Moneva y Puyol, se ha producido un incidente que es objeto de generales comentarios, además de haber causado cierto revuelo entre los discípulos de ambos.

Antecedentes.

Hace algún tiempo que entre el rector y catedrático de la Facultad de Medicina, don Ricardo Royo Villanova, y el de Derecho canónico de la Facultad de Derecho, D. Juan Moneva y Puyol, existía gran tirantez de relaciones.

El Sr. Moneva ausentóse de Zaragoza hace algunos días.

Para este viaje había obtenido permiso del subsecretario; pero no cumplió el trámite de pedirselo al rector.

Y éste, cuando el Sr. Moneva regresó, envióle un oficio con el ruego de que explicara su cédula de Derecho canónico en las aulas de la Universidad, en vez de llevar a sus alumnos, para explicarles prácticamente la asignatura, a las iglesias.

Después de esto ocurrieron entre los dos catedráticos varios incidentes, que fueron causa de que el rector impusiese al Sr. Moneva ocho días de suspensión de sueldo.

El rector, siseado.

Esta mañana aparecieron en los claustros de la Universidad unos pasquines, redactados por los alumnos de Derecho canónico, protestando contra el correctivo impuesto por el rector al Sr. Moneva.

Y cuando el Sr. Royo Villanova salió del rectorado, que está en la Universidad, los escasos estudiantes de Derecho que en la puerta se hallaban le sisearon.

Al enterarse de esto los discípulos del señor Royo Villanova, trasladáronse desde la Facultad de Medicina a la Universidad, y reprimieron a los alumnos protestantes su actitud, que consideraban injusta.

El señor Moneva con un notario.

Mientras ocurría lo redactado, el rector llamó al Sr. Moneva a su despacho.

Y el Sr. Moneva, no sólo acudió, sino que se hizo acompañar de un notario, al que dió la orden de levantar acta de las palabras que fueron pronunciadas durante la entrevista.

Pero el notario hubo de retirarse ante el ruego del Sr. Royo Villanova, quien adujo que se trataba sencillamente de un asunto de orden interior del Centro académico.

El incidente.

Al retirarse el notario, quedaron solos en el rectorado los Sres. Royo Villanova, Moneva y Venavent, secretario este último de la Universidad.

No se sabe lo que entre los dos primeros ocurrió.

Desde luego hubo entre ambos escenas violentas; pero todos los relatos de éstas difieren.

El hecho es, sin embargo, que el Sr. Moneva salió del rectorado con la toga rasgada y que el rector sufrió una ligera distensión de músculos.

Aplausos y siseos.

Cuando el rector salió momentos después de la Universidad para trasladarse a la Facultad de Medicina para explicar su cátedra, le siguieron muchos estudiantes aplaudiéndole y vitoreándole.

Unos cuantos le sisearon.

Todo esto aumentó el revuelo ya existente entre los alumnos de uno y otro.

Lo que dice el rector.

He visitado al Sr. Royo Villanova, quien a mis preguntas se ha limitado a contestar en la siguiente forma:

—El incidente carece de importancia. Lo ocurrido es que al reprimir yo correctamente al Sr. Moneva, éste se desmayó, rompiéndose la toga al caer.

Dos bandos.

El incidente es hoy el tema de todas las conversaciones en Zaragoza.

Los partidarios del Sr. Moneva dicen que éste no merecía la represión del rector por haber llevado sus alumnos a una iglesia.

Estas lecciones prácticas coincidían con la estancia en esta ciudad del arzobispo griego, quien celebró misa en los templos del Pilar y Santa Engracia.

También parece que los catedráticos están divididos.

Me aseguran que mientras unos están de parte del rector, otros han telefonado al ministro pidiéndole la destitución de éste.

El incidente, tanto por lo que afecta a los catedráticos como a los alumnos de ambos bandos, ha despertado gran marejada.

Los decanos y catedráticos de ambas Facultades han celebrado varias conferencias.

El asunto en el Juzgado.

Se asegura que el Sr. Moneva ha llevado la toga rasgada al juez de instrucción, para someter el asunto a los Tribunales de Justicia. Ha presentado una denuncia por atropello.

También se dice que el Sr. Moneva ha recusado al juez por su amistad con el rector.

Otros detalles.

Aumenta la marejada escolar.

Los estudiantes de Derecho han telegrafado a sus compañeros de otras Universidades, protestando de la actitud del rector.

Otros alumnos han telegrafado también diciendo que la conducta del Sr. Royo Villanova no merece censura.

La Prensa detalla el incidente calificándole

de desagradable y recomendando a los alumnos calma y sensatez.

El gobernador ha adoptado medidas por si ocurriesen huegas escolares o algaradas callejeras.

SEMANA AGRICOLA EN VALLADOLID

Tercer día.

(DE NUESTRO REDACTOR)

Ante un público muy numeroso, que por completo llenaba el amplio salón del Circolo Mercantil, han dado sus segundas conferencias los Sres. García Izcra y Gavilán.

El primero se ocupó de algunas enfermedades de los ganados, en particular, describiendo con gran claridad los síntomas y el desarrollo, así como los medios curativos que deben ponerse en práctica, en cuanto se refiere a la viruela lanar, perineumonía contagiosa del ganado vacuno, diarrea de los terneros, el mal rojo, la peste y la pulmonía del ganado de cerda, y en fin, el carbunclo sintomático o bacera.

El Sr. Gavilán desmenuzó los medios que cabe poner en práctica para la fertilización de los terrenos, ocupándose de los barbechos y de la aplicación de los abonos orgánicos e inorgánicos.

Ambos oradores fueron aplaudidísimos y seguidos con todo interés en sus disertaciones, y ambos lograron apoderarse por completo del auditorio, vertiendo así sus enseñanzas sobre un terreno en donde fijamente hallarán un perfecto desarrollo.

Solo a costa de una constante previsión pueden evitarse catástrofes epizooticas, que con su amargura sostienen en perpetua intranquilidad al ganadero. El Sr. García Izcra demostró, con la sencillez de exposición que acompaña constantemente a su admirable método expositivo, como la ciencia moderna ha logrado crear artificialmente una inmunidad para gran número de enfermedades contagiosas, por medio de las vacunas y sueros.

La vacuna constituye hoy día una práctica necesaria para el ganadero, y por tal razón el trabajo del director de la Escuela de Veterinaria de Madrid posee un gran valor, ya que no es fácil hallar enseñanzas de este género traducidas al lenguaje corriente y en forma que puedan ser comprendidas por aquellos que carecen de una preparación técnica, cual ocurre, generalmente, con los ganaderos.

En cuanto al tema tratado por el Sr. Gavilán, siempre tendrá una gran importancia para el labrador, que apenas cuenta con más recursos para llegar a un aumento de sus cosechas que la práctica de las labores y la de fertilización de los suelos.

Cuando ya se creían resueltas científicamente todas las cuestiones relacionadas con la alimentación vegetal, cuando parecían descubiertas las leyes naturales de la asimilación por las plantas de los elementos que poseen las tierras, nuevas doctrinas, que provienen también de un pueblo nuevo, de los Estados Unidos, hacen vacilar las tesis que anteriormente se sustentaban, y todos los agrónomos se ven precisados a reformar sus ideas sobre el particular, o por lo menos a tomar nuevas posiciones para defender las que desde hace tiempo sustentaban.

El agricultor, por su parte, que se da cuenta de estas vacilaciones y que antes notó prácticamente algunos resultados desconcertantes, desconfía de unas y otras teorías, acude presuroso a oír las diversas opiniones, y sigue en la práctica procedimientos empíricos, fijándose tan sólo en los resultados tangibles que con la aplicación de los diferentes abonos obtiene; marcha por la senda de la lógica, pues mal puede darse de consejos que se discuten por hombres que deben ser autorizados guías del progreso en el cultivo.

El espíritu progresivo y abierto del señor Gavilán no podía sustraerse a la influencia de estas discusiones ni despreciar ideas que llegan con aires revolucionarios dentro del terreno científico. Sus conferencias en la Semana agrícola de Valladolid han sido una prueba de ello.

Los agricultores aguzan el oído para recoger la síntesis de lo que se les dice acerca de estos problemas. Quien los observe puede creer que tienen un verdadero afán en demostrar que desean aprender, que nada oponen a cuanto signifique progresar, que están impacientes por demostrar la injusticia del calificativo de rutinarios que con tanta frecuencia como injusticia suele arrojárseles al rostro.

JOSE ARAGON.

Valladolid, 18-11-014.

SIDRA

(CHAMPAGNE)

VILLA VICIOSA

(ASTURIAS)

EL GAITERO

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ

Estadística.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El número de defunciones registradas ayer es de 73. Las ocasionadas por el tífus 34 y las invasiones 192.

De los fallecidos del tífus dos lo fueron en el Hospital militar y uno en el Lazareto de tíficos.

Suceso misterioso.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Se ha denunciado un suceso misterioso ocurrido en la barriada de Gracia.

En una casa de aquella vivían madre é hija con una criada.

Al regresar aquellas del teatro, donde trabajaban como coristas, bajaron a la criada en el patio tendida en el suelo con un pañuelo que le tapaba la boca y un revólver con cápsulas descargadas.

Creyeron que la joven estaba muerta y pidieron auxilio, acudiendo los vecinos y los agentes de la autoridad.

Un médico reconoció a la muchacha y dijo que estaba sólo accidentada.

A las dos horas volvió en sí, y relató entonces que a poco de salir las señoras y unos obreros que trabajaban en el jardín, llamó a la puerta un sujeto diciendo que era el hermano de la dueña é iba a recoger unas ropas.

A la muchacha le pareció que la voz era del hermano.

Apenas abierta la puerta, dos hombres, que supone eran los obreros que trabajaban en el jardín, se echaron encima de ella.

Entonces retrocedió al interior de la casa y se armó con un revólver.

Los hombres fueron tras ella y empezaron a forcejear.

En la lucha la joven pudo aprovechar un momento y disparó contra uno de los hombres, al que hirió en un brazo.

Entonces entre los dos hombres la sujetaron, poniéndole en la boca un pañuelo, en el que habla una sustancia que la dejó atontada.

No recuerda más.

Se ha hecho un reconocimiento en la casa y no se ha hallado ninguna señal de robo.

Se ha encontrado en el revólver una cápsula descargada.

De este hecho misterioso se ha dado cuenta al Juzgado.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

Nieve.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Desde las tres de la tarde está nevando copiosamente.

Caida mortal.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Esta madrugada, durante las operaciones de transbordo de los vapores «Fernando Poo» y «Montserrat», se cayó al agua, entre ambos vapores, el cocinero Angel Escandón, natural de Santander, de cincuenta años de edad.

Extraído del agua, falleció poco después.

Convalecientes.

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) Procedentes de Ceuta llegaron varios oficiales y soldados convalecientes, que marchan a sus casas en uso de licencia.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estomago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

El vapor «Buenos Aires».

CADIZ. (Viernes, tarde.) En el vapor Buenos Aires han llegado, procedentes de Veracruz y Nueva York, 54 reparados, a los que se les socorrió en el Gobierno civil.

Después marcharán a sus provincias.

Aguas de Cabreiroá

Recomendadas los médicos eminentes para cólicos nefríticos.

AVISOS UTILES

Brasserie Palace Hotel

TANGONIA CLUB

ENTRADA: ROTONDA CERVANTES

El sábado, de 12 de la noche a la madrugada,

SUPER PARISIEN DE GRAN GALA

Traje de etiqueta.

Sírvanse reservar las mesas con anticipación.

Orquesta Boidi.

IX2

ES EL COMPUESTO ARSENICAL MAS INOFENSIVO DE TODOS LOS CONOCIDOS. Y ESTA EXENTO DE CONTRAINDICACIONES Y PUEDE TOMARSE EN TODAS LAS EDADES Y EN TODOS LOS ESTADOS.

La Villa de París

67, ATOCHA, 67

Vestidos, Abrigos, Salidas de teatro, Abrigos de piel.

La mejor casa de España.

PIDASE CATALOGO

La salud en peligro

Tomar alimentos sanos y garantizados. Los Chocolates Zorraquino son todos de sólo cacao y azúcar superiores.

Preguntar en el Laboratorio Municipal de esta corte.

El TE CHAMBARD

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
21 de noviembre de 1864.

Adelantan cada día más las obras del pueblecito que, con el nombre de la Concepción, se está levantando a tres kilómetros de Madrid, a la izquierda de la carretera de Aragón. Entre las construcciones ya terminadas figuran tres preciosas casas de planta baja y principal, con sus jardinitos, dotados de agua y cercados por una verja de hierro, que forman una de las fachadas de la plaza principal, llamada de la Isabela, y, según tenemos entendido, de un momento a otro se continuará la construcción de otras tres casas, que, con las anteriores, completarán las dos fachadas de Oriente y Poniente de dicha plaza, en cuyo centro, y rodeada de árboles y jardinitos a la inglesa, se levantará en su día una fuente monumental.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 22 de noviembre de 1914.

Sale el Sol a las 7,8.
Se pone a las 16,54.
Sale la Luna a las 12,2.
Se pone a las 21,48.

SANTORAL.—Santos Filemón, Aña, Mauro, Marcos y Esteban, mártires; San Práxedes, obispo y confesor, y Santa Cecilia, virgen y mártir.

SAN FILEMÓN Y SANTA APIA, mártires.

Estos santos estaban casados y eran ricos, y su casa llegó a ser una iglesia, en la que se reunían los felices para orar.

Apia, a quien San Pablo llama su muy amada hermana, causaba admiración por su fe, su piedad y su caridad.

Ella y su esposo murieron en Colosas, martirizados por el populacho, que les asesinó durante una conmoción provocada contra los cristianos.

Tapices para salones

de los llamados de nudo, lo más suntuoso y de duración eterna, confeccionados a mano, se encuentran, bien hechos ó a la medida, en los grandes almacenes de alfombras, esteras y lindes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Yanduri, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Pedro Zubiria é Ibarra.

—Real orden dictando instrucciones para evitar inconvenientes de carácter económico y los reclamos que sean liberados ó declarados liberos en las Prisiones centrales ó provinciales.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estadística.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando que la Notaría de Zaragoza vacante por renuncia de D. Casimiro Ramirez Oliver, se halla gravada con la pensión anual vitalicia de 1.500 pesetas.

TEATRO REAL

Ya está acordada definitivamente la fecha de inauguración de la temporada en este teatro. Esta se verificará el próximo martes 24 del corriente, en función que corresponde al turno segundo.

La Empresa del regio coliseo, para quien sería ventajoso celebrar la función inaugural en otro día de la semana, ha preferido ofrecer este acontecimiento a los señores abonados al brillante segundo turno.

La obra elegida para esta función es la hermosa ópera wagneriana *La Walkyria*.

Los artistas.

Ya hace días que se encuentran en Madrid todos los artistas que han de tomar parte en las representaciones de las primeras obras que se pongan en escena.

Los ensayos continúan activamente, y algunos señores abonados que, por casualidad, han encontrado ocasión inesporada de presentarse, han prodigado sin reservas grandes elogios a los artistas.

Todo, pues, hace esperar con serio fundamento que la temporada comenzará con el éxito más brillante.

Enseñanza gratuita de árabe vulgar

El Centro Comercial Hispanomarroquí, teniendo en cuenta la importancia que supone para los elementos que vayan a la zona de nuestro protectorado, tanto para la organización administrativa y jurídica, como para la penetración comercial, tengan la facilidad de aprender el árabe vulgar gratuitamente, ha acordado abrir nuevamente la clase de dicho idioma, imponiéndose el sacrificio de este gasto en bien de nuestra juventud y de nuestra penetración pacífica en Marruecos.

Dicha clase estará a cargo del eminente arabista D. Angel Muñoz Bosque, autor de varias obras de filología árabe, entre ellas

una importante de carácter docente, *Guía manual de la conversación marroquí*, y otra, el primer diccionario árabe español que se ha hecho en nuestra edición, en colaboración con el ilustre catedrático de Sevilla y orientalista D. Casto Vilar García, que tienen en prensa.

Los que deseen matricularse pueden hacerlo en el local del Centro, San Agustín 2, de cuatro a siete de la tarde.

La citada clase será diaria, de seis a siete de la tarde, y próximamente abrirá otras clases de noche el citado Centro.

Regreso de Su Majestad

A las diez menos cinco minutos llegó Su Majestad el Rey a Madrid, procedente de Santa Cruz de Mudela. El tren real condujo también a los demás cazadores.

El Monarca se dirigió al Palacio en automóvil, con el marqués de Viana, y el Infante D. Alfonso, con la Infanta doña Beatriz, que le esperaban en la estación, al Real Sitio del Pardo.

Los cazadores vienen satisfechos y contentos. Les hizo tiempo espléndido, excepto ayer por la mañana, que regresaron al castillo, por el frío y la lluvia, sin hacer más que un ojo.

En la cacería se han cobrado las piezas a miles.

Las batidas fueron contra perdices, conejos y liebres.

Los exploradores de España

Vuelos en Cuatro Vientos.

El pasado jueves se celebró, según anunciamos, la visita de los exploradores al aeródromo militar de Cuatro Vientos, correspondiendo a la invitación hecha por los distinguidos jefes que componen el Cuerpo de pilotos aviadores militares.

Más de mil exploradores, de los distintos Comités de Madrid, se trasladaron al aeródromo en dos trenes especiales.

Los capitanes de Ingenieros Sres. Kindeñán, Castelvi y Herrera, en unión de los demás oficiales pilotos, hicieron, con gran amabilidad, los honores a los visitantes, a los cuales mostraron, con minuciosidad de detalles, los cobertizos, talleres y demás dependencias del parque de aerostación.

Después, los capitanes aviadores Sres. La Llave, Cifuentes y Herrera, previa una conferencia a los muchachos exploradores acerca del manejo y funcionamiento de los aparatos, realizaron diversos y brillantísimos vuelos individuales, por parejas y de conjunto con maravillosa precisión. Durante los vuelos, verificados con modelos de biplanos y monoplanos, los aviadores obtuvieron fotografías del aspecto que ofrecía el parque.

La fiesta, en suma, resultó brillantísima, saliendo los exploradores satisfechísimos de las atenciones de que fueron objeto por parte de los distinguidos jefes y oficiales aviadores.

Entre la numerosa concurrencia que asistió al acto se destacaban muchas y distinguidas damas, protectoras de la simpática institución.

*

Mañana domingo realizarán los exploradores de los diez distritos de Madrid una excursión al Pardo, donde el jefe superior, capitán Iradier, hará la presentación oficial del nuevo jefe de exploradores del Comité provincial, el comandante D. Antonio Trucharte.

EL CAFETO

CAFE Y BOMBONES.—FUENCARRAL, 33

EL ARTE DE IMPRIMIR

Celebración del 43.º aniversario

Anoche celebró la Asociación general del Arte de Imprimir el 43.º aniversario de su fundación y el 32.º del de la Federación Tipográfica con un té fraternal en el café del Pilar.

El amplio local estaba totalmente lleno de obreros pertenecientes a dicha Asociación.

Por encontrarse enfermo, no asistió el señor Iglesias (D. Pablo), que mandó su adhesión.

El secretario leyó infinidad de adhesiones, y poesías de Juan Tavares y Gregorio Aguayo.

El número 1 de la Asociación, Modardo Estada, único superviviente de los 12 fundadores de la Sociedad, pronunció sentidas frases exhortando a la unión.

Silvano Fernández, por la Federación de Artes Tipográficas, leyó un discurso de adhesión de la Federación que representa.

Por la Sociedad de encuadernadores habló Antequera, y Arturo del Valle, por el Comité de la Federación Tipográfica.

El doctor Cortés, médico de la Sociedad, pronunció breves palabras, haciendo constar que compartía con los obreros aquel momento de alegría, ya que presencia, por su profesión, a diario tantos instantes de honda pena.

El presidente, Tomás España, hizo somera historia del desarrollo y engrandecimiento de la colectividad, madre de las Sociedades obreras, haciendo notar que gracias a ellos un ministro de la Corona ha llegado a interesarse hasta el punto de visitar las escuelas de la Casa del Pueblo, mostrando interés por su buena marcha.

Excitaba a la unión de todos, como medio de lograr el engrandecimiento social.

Dedicó un sentido homenaje a los compañeros muertos, y terminó dando dos entusiasmadas vivas: uno a la Federación del Arte de Imprimir, y otro a la unión de los obreros que se dedican a este penoso oficio.

Todos los oradores fueron ovacionados.

Durante el simpático acto, que terminó sin el menor incidente, reinó gran entusiasmo y fraternidad.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las once de la mañana comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, señor Prast.

Aprobada el acta, el alcalde hace entrega del bastón borbónico, símbolo de autoridad, al Sr. Pérez Chozas, que ha sido nombrado por el Gobierno teniente alcalde efectivo del distrito de Chamberí.

Enterados.

El Ayuntamiento se da por enterado de una comunicación del Gobierno civil, trasladando real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se autoriza al Excelentísimo Ayuntamiento para el sacrificio de reses equinas en el Matadero de esta capital.

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando orden de la subsecretaría del ministerio de Hacienda por la que se desestima recurso de la Alcaldía Presidencia, contra fallo de la Delegación del ramo, en expediente de exención del arbitrio sobre inquilinato a la Compañía Madrileña Barcelonesa del Frio Industrial, por los locales que tiene destinados a su industria.

Un recurso.

Se acordó entablar el oportuno recurso contra una comunicación del Gobierno civil, por la que, estimando recurso del Banco de España contra decreto de la Alcaldía Presidencia, exime a aquella entidad del pago del arbitrio sobre alcantarillado.

Auxiliar del Archivo.

Después de una amplia discusión es nombrado auxiliar del Archivo del Ayuntamiento D. Antonio Manchado.

Sobre el reintegro de un empleado.

El Sr. García Cortés combate un dictamen proponiendo se reconozca el derecho al reintegro al servicio municipal, como oficial segundo del segundo grupo en la primera vacante que ocurra, de un ex funcionario de dicha categoría.

El Sr. Niembro defiende el dictamen.

Interviene el Sr. Valero Hervás, poniéndose al lado del Sr. García Cortés, y oponiéndose a la reposición del funcionario. Pide, además, una relación de todos los empleados a los que se ha formado expediente por causas análogas.

Por 10 votos contra seis queda aprobado el dictamen.

La Dehesa de la Villa.

El Sr. Ruiz Salinas pide que quede sobre la mesa el expediente, proponiendo, como resultado del expediente seguido al efecto, y de conformidad con los señores letrados consultores, se entable por el Ayuntamiento la acción reivindicatoria de las parcelas de terreno que aparecen retentadas en la Dehesa de la Villa.

El Sr. Bellido se opone a ello por entender que el público está interesado en la pronta solución del asunto.

Insiste en su petición el Sr. Ruiz Salinas, y en su oposición el Sr. Bellido.

El Sr. Colomer se opone también a que quede sobre la mesa.

Lo mismo hace el Sr. Alvarez Arranz, dada la importancia del asunto.

(Los diputados a Cortes por Madrid señores Alesanco y Martín Lázaro presencian la sesión.)

El Sr. Alvarez Arranz dice que la detentación de terrenos está comprobada, y se impone la pronta solución de asunto tan importante.

El Sr. García Cortés también se opone a que quede sobre la mesa el dictamen.

El Sr. Muñoz Suela opina lo mismo.

El Sr. Valero Hervás pregunta si entre los detentadores figura algún empleado municipal, y cuál es su nombre.

El Sr. Prast contesta que el expediente está a disposición de los concejales, y de él puede sacar el Sr. Valero Hervás las consecuencias que estime oportunas.

El Sr. Millán opina que este es un asunto de índole civil.

Reconoce que allí se ha cometido usurpación de terrenos, y felicita al Sr. Alvarez Arranz por la forma en que ha tramitado el expediente.

Dice que la Dehesa de la Villa fué cedida por el Estado al Ayuntamiento en usufructo en 1901.

Se lamenta de no conocer las condiciones del usufructo, y añade que el Ayuntamiento debió hacer, de acuerdo con el Estado, un perfecto amojonamiento.

El Ayuntamiento—dice—no conoce las condiciones del usufructo, y en último resultado los Tribunales son los que tienen que confirmar que ha habido usurpación.

Pide el decreto cediendo el usufructo; el acta notarial de la admisión del usufructo y sus condiciones, y el inventario.

Dice que no procede la acción reivindicatoria.

Pregunta que si la usurpación es de dominio, el Ayuntamiento no puede ejercer acción, porque el Concejo no es propietario, y si es usurpación de usufructo, hay que conocer las condiciones del usufructo.

Estima que no es la acción reivindicatoria ni la publiciana la que se debe pedir que se exija.

Opina que el Ayuntamiento, como usufructuario, tiene la obligación de poner en conocimiento del Estado, que es el dueño, la usurpación que se supone cometida.

El Sr. Alvarez Arranz se extraña de que, reconociéndose que hay usurpación, se quieran saber otros detalles, y opina que esos detalles los necesitarán los letrados consultores para entablar la acción correspondiente.

Añade que si el Sr. Millán estima que se debe poner en conocimiento del Estado la

usurpación del terreno, lo puede proponer en una enmienda adicional al dictamen.

Dice que si el Ayuntamiento tiene, como usufructuario, la obligación de devolver en su día el objeto del usufructo en el mismo estado en que lo recibió, debe preocuparse y oponerse a que se detente parte del objeto del usufructo.

Rectifica el Sr. Millán, diciendo que administrativamente habrá demostrado el Sr. Alvarez Arranz que existe usurpación; pero «legítimamente» no ha sido demostrado, puesto que son los Tribunales ordinarios los que lo tienen que comprobar y castigar.

Opina que esta usurpación no tiene penalidad con arreglo a la ley.

Insiste en que el Código civil obliga al usufructuario a que éste ponga en conocimiento del propietario de la casa todo atentado que se cometa contra la propiedad.

Estima que la usurpación, según parece, está resguardada ó garantizada por títulos, y, por tanto, estima que no es el Ayuntamiento el que lo tiene que resolver.

Pide, por tanto, que el dictamen se retire, para que se unan al expediente los antecedentes que pide.

El Sr. Alvarez Arranz manifiesta que al preguntar al supuesto usurpador de los terrenos si tenía inscrita en el Registro de la Propiedad una parte de terreno, en donde la usurpación se ha cometido, contesta que no está inscrita.

Se opone a que vuelva el asunto a Comisión.

Insiste el Sr. Millán en solicitar los antecedentes pedidos y en que el que tiene que ejercer la acción reivindicatoria es el Estado, que es el propietario.

El alcalde llama la atención al Sr. Millán, diciéndole que el usufructo de la Dehesa de la Villa es indiscutible.

El Sr. Millán declara que no es eso lo que trata, y renuncia a la palabra.

El Sr. Ruiz Salinas declara que «El Mentidero» hizo la denuncia de las usurpaciones, y que el Sr. Alvarez Arranz propone ahora la instrucción de catorce ó diez y seis pleitos, faltando en el expediente los datos necesarios para saber lo que es la Dehesa de la Villa, puesto que no existe un deslinde formal y legal del terreno, sino que todo el expediente se basa en unas cuantas declaraciones, en unos planos hechos recientemente y sin presentación de títulos de ningún género.

Pide que el deslinde legal se haga previamente, y después proponer las acciones que sean necesarias y justas.

Pregunta qué Comisión autorizó la apertura de una calle.

Dice que el Ayuntamiento ignora qué arquitecto municipal ha autorizado las construcciones allí existentes.

El Sr. Alvarez Arranz se extraña de que habiendo dicho el Sr. Ruiz Salinas que no conocía el dictamen, por lo que pedía que quedara sobre la mesa, venga ahora a discutir el expediente, diciendo que faltan tales ó cuales detalles.

Da lectura al informe del arquitecto de Propiedades, en el que dice que ha compulsado planos de 1769 y 1785, documentos de 1868, acta judicial de 1886, copia de un plano de 1886, escritura de cesión de la Dehesa de 1901 con un plano de la misma fecha, certificación de deslinde de igual fecha, plano catastral de 1891 y hojas del plano parcelario de 1891, para emitir su informe.

Rectifica el Sr. Ruiz Salinas, insistiendo en su pretensión formulada.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspende la discusión de este asunto para dar por aprobados los asuntos de puro trámite.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes:

Para construir una casa en el número 15 de la calle de la Orden; otra en el número 4 de la calle de San Julián; otra en el número 4 de la calle letra A, del barrio de San Antonio; otra en el número 22 duplicado de la calle de Castilla; para construir una casa en el número 31 del paseo de Atocha, con vuelta a la proyectada calle K, y que por lo que se refiere a la expropiación resultante de la tira de cuerdas, siga el expediente la tramitación de la ley de 10 de enero de 1879, por no conformarse el propietario con la valoración del arquitecto municipal.

Reformas en un mercado.

Fué aprobado un presupuesto de la Dirección facultativa de Vías públicas, importante 60.532,58 pesetas, para la pavimentación del mercado de la Cebada, así como que se formule proyecto y presupuesto para las de sumidero y ampliación de alcantarillado en dicho punto.

Proposiciones.

Pasaron a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Afón para que se acuerde el nombramiento para auxiliar de la clase de Mecanografía y repetidor de clases de la primera Escuela Municipal de Sordomudos y Ciegos de un alumno de la misma.

Otra del Sr. Blanco Parrondo para que se modifiquen los reglamentos de los distintos servicios municipales, en el sentido de ampliar la edad que se fija como límite para el ingreso de los obreros al servicio del excelentísimo Ayuntamiento.

Otra del Sr. Plaza proponiendo se acuerde el empedrado de las calles de Doña Berenguela y Doña Urraca con la cuña sobrante que existe en las casillas del ramo.

Otra del mismo concejal proponiendo se varíe la denominación de la calle de Chopa, y se acuerde se sustituya el pavimento que en la actualidad tiene por el de asfalto.

Otra del Sr. De Miguel proponiendo se acuerde convertir en jardín el centro de la Glorieta de la iglesia de Chamberí, colocando en su centro una monumental y artística farola, y que el adorno gratuito que se levante se destine a pavimentar la calle de Perce de León.

Otra del mismo concejal proponiendo se

acuerde la creación de clases para confección de encajes en los Asilos municipales.

Los presupuestos.

Se da lectura a los presupuestos del anterior y Ensanche para el año 1915.

El Sr. De Miguel pide que los presupuestos se discutan por el Ayuntamiento, y después por la Junta municipal.

El Sr. Prast explica las razones que existen para seguir la costumbre de discutirlos en la Junta municipal.

El Sr. Morayta dice que no tiene inconveniente en discutirlos en el momento.

El Sr. García Cortés opina lo mismo; pero pide que queden sobre la mesa. Achaaca la tardanza en presentar los presupuestos a los Gobiernos.

El Sr. Prast protesta de las censuras al Gobierno y de las que pueda dirigirse a la Alcaldía Presidencia, cuya labor detalla.

El Sr. García Cortés insiste en que el Gobierno es el culpable, porque no da medios al Ayuntamiento para desenvolverse dentro de un presupuesto no menor de cuarenta millones.

El Ayuntamiento ha pedido que se quiten las excepciones del impuesto de inquilinato y otras leyes relacionadas con la vida del pueblo de Madrid, y el Gobierno ha faltado a sus ofrecimientos.

Reconoce la buena voluntad del actual alcalde; pero dice que ha hecho lo que ha debido, presidiendo todas las sesiones de la Comisión de presupuestos.

El Sr. Bellido opina que sólo se deben discutir en la Junta municipal.

El Sr. Cortés Murea se muestra conforme con el Sr. Bellido.

El Sr. Prast da lectura a los artículos 146 y 147 de la ley Municipal, y se da por aprobado el presupuesto del Interior.

Al del Ensanche se presenta una enmienda en el sentido de que se restituya la cantidad que venía figurando para la Guardia municipal.

El Sr. Bellido, en nombre de la Comisión, se opone.

La enmienda es aprobada.

Se dan, pues, por aprobados los presupuestos, a reserva de discutirlos ampliamente en la Junta municipal, y se suspende la sesión a las tres de la tarde, para continuarla el sábado a las diez de la mañana.

Pan decomisado.

También el teniente alcalde del Hospital, Sr. Martín Arias, ha decomisado pan falto de peso, que en gran cantidad ha repartido entre los pobres.

Patronato de Farmacéuticos titulares

Esta Junta, en sesión celebrada anteayer, acordó practicar las procedentes gestiones para que, con motivo de la discusión de la ley de Epidemias, se reconozca a los farmacéuticos titulares el derecho a ser incluidos en el Cuerpo de Sanidad civil, considerando que de la organización especial que se crea deben formar parte todos los facultativos titulares, cada uno dentro de su propia y peculiar esfera de acción, según se determina en los artículos 2.º y 27 de la vigente Instrucción general de Sanidad.

También acordó proseguir sus trabajos para que los haberes que devenguen por la prestación de sus servicios benéfico-sanitarios les sean abonados por el Estado, de igual modo que se proyecta con relación a los titulares médicos.

JUGANDO A LA BRISCA

UN HERIDO GRAVÍSIMO

En una taberna de la calle de Luciente se congregan todas las noches numerosos mozos de cuerda de la plaza de la Cebada, que comienzan a jugar a la brisca, primero unas copas, luego otras y hasta trabancos enteros.

Entre los jugadores estaban anoche Manuel González Lerna y Manuel Delamovio Loiz, de diez y nueve y veintiocho años, respectivamente.

Después de consumir varias rondas, como ellos llaman a las series de copas, y cuando el vino comenzaba a producir efecto en los cerebros, pusieron a jugar a la brisca.

A las pocas jugadas surgió la discusión por si sabía ó no sabía jugar mejor uno que otro, y la polémica tomó caracteres de violencia.

De improviso, sin que nadie pudiera evitarlo, Manuel cogió uno de los vasos y se lo arrojó con toda su fuerza a Delamovio, estrellándose materialmente en la cabeza.

El infeliz cayó al suelo desvanecido.

Varios parroquianos acudieron en su auxilio, recogiendo del suelo y observando que tenía en la sien izquierda una horrorosa herida.

Trasladado a la Casa de Socorro de la Latina, los profesores de guardia procedieron a practicar a Manuel Delamovio la primera cura.

Presentaba una herida trenziada en la región temporal izquierda, con fractura del hueso.

Se le extrajeron pequeños trozos del hueso fracturado.

Fué preciso aplicarle inyecciones de suero y caféina para hacerle reaccionar.

La conmoción cerebral era intensísima.

El pronóstico de los médicos fué de suma gravedad, y se teme que fallezca el lesionado.

En camilla fué conducido al Hospital Provincial.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el general Azárraga, y abre la sesión.

En los escafos, troce senadores.

Tomó asiento en el banco azul el ministro de Estado.

Da lectura al acta de la sesión anterior el Sr. Maza de Zafra, que está de secretario de turno.

Se aprueba el acta.

Mientras se lee el despacho ordinario entran en la Cámara otros diez y siete senadores.

Dictamen retirado.

El Sr. MONTEJO, por la Comisión de presupuestos, dice que está retirado, para modificarlo, el dictamen acerca del presupuesto del ministerio de Estado.

Ruegos e interpelaciones.

El Sr. ELIAS DE MOLINS recoge las manifestaciones hechas en el Congreso por el Sr. Gierva, presidente de la Junta de iniciativas, y dice que han sido acogidas con satisfacción por las clases agrícolas.

Considera el momento actual de una importancia grande para España, que exige una enérgica reconstitución, pues si no se ha fomentado la agricultura y la industria, cuando acabe la guerra será muy intensa y acarreará la completa ruina de nuestra nación.

Desear consten estas manifestaciones como aspiraciones de las clases agrícolas.

El señor DE GREGORIO solicita del ministro de la Gobernación la remisión de un expediente.

El PRESIDENTE ofrece a los dos senadores que serán atendidos sus deseos.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes:

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador D. Baldomero González Alvarez, elegido por la Real Academia de Medicina.

De la Comisión mixta de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 50.000 pesetas para la demolición del castillo de San Esteban de Gormaz.

Tomó asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación, conferenciando con el de Estado, y se retiró.

Presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. MUÑOZ CHAVES rectifica, insistiendo en la necesidad de prestar mayor atención a la administración de justicia.

Jura el cargo de senador el Sr. González Alvarez.

El Sr. MONTEJO rectifica también, repitiendo la necesidad de mantener el dictamen.

El Sr. TORRES RENGIFO consume el tercer turno en contra de la totalidad. Considera complicada la trama de administración de justicia en la parte civil, que, con los incidentes y apelaciones, y, finalmente, con los trámites de cumplimiento de sentencia, resulta que el obtener justicia es larguísimo y muy caro.

Combate el beneficio de pobreza, para señalar que cuando se concede a una de las partes por pobre, se concede a la parte rica.

Se extiende en consideraciones generales acerca de las reformas que estima necesarias en el Código penal, así como en la necesidad de salir al frente de las influencias del caciquismo.

El Sr. MALDONADO, por la Comisión, pronuncia algunas frases de cortesía, contestando al Sr. Rengifo y defendiendo el dictamen, aun cuando no haya sido impugnado realmente, pues el referido senador ha tratado doctrinariamente y con gran competencia temas relacionados con el departamento de Justicia, que son orientaciones muy dignas de tenerse en cuenta, pero que no afectan de modo directo al presupuesto.

Rectifican ambos.

Admitida la totalidad se pasa a la discusión por artículos.

Se aprueban los seis primeros artículos del capítulo primero.

El Sr. POLO y PEYROLON dice que si se le permiten, al combatir el artículo 7.º, defenderá la enmienda que tiene presentada.

Sostiene la necesidad de mejorar la condición de los capellanes de prisiones y de los auxiliares de cárceles, lamentando que se haya retirado en el Congreso al dar dictamen el aumento que en el presupuesto proponía el ministro para las atenciones a que se está refiriendo.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO cita la cifra del presupuesto, para justificar la remuneración que perciben los capellanes de prisiones, y declara que la Comisión no puede aceptar la enmienda.

El Sr. POLO y PEYROLON rectifica, diciendo que las cifras que ha leído son exactas, pues los mismos interesados las han facilitado. Retira la enmienda.

Se aprueba el artículo, y sin debate los restantes, quedando aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se suspende la sesión, y pasa el Senado a reunirse en Secciones para el nombramiento de las Comisiones dictaminadoras siguientes:

Creación de dos secciones delegadas de la de Reclutamiento de Baleares; establecimiento de nuevas Escuelas Normales; ascenso a capitán del primer teniente de Invalidos señor Bartomeu; cesión, al pueblo de Rosas, de los terrenos y murallas de su ciudadela; ferrocarriles de Avila a Peñaranda, de Estella al de Durango a Zamarraga y de Puerto Llano a La Carolina.

Reanudada la sesión se aprueba, sin discusión, el dictamen, nuevamente redactado, acerca del proyecto de ley concediendo pensión a los supervivientes de la guerra de Africa de 1859 a 60.

Se declara urgente el nuevo dictamen del presupuesto del ministerio de Estado.

Se da cuenta del despacho ordinario y del resultado de la reunión de Secciones.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco azul, el Presidente del Consejo.

Los escafos y tribunas, desiertos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SIMO formula varios ruegos, entre ellos el de que se respete la ley de sargentos en lo que se refiere a la provisión de destinos civiles, y otro sobre los soldados de cuota.

El Presidente del CONSEJO le contesta agradeciendo aplaca la interpelación relativa a los soldados de cuota.

En cuanto a los otros hechos de que se ha ocupado el Sr. Simó, promete informarse y corregir las deficiencias denunciadas.

El Sr. NICOLAU formula un ruego relacionado con el penal de Tarragona.

El Presidente del CONSEJO ofrece desorganizar aquel penal y hacer las reformas necesarias en el edificio.

El Sr. LA CHICA pide el nombramiento de un juez especial para que entienda en un proceso de Motril con motivo de haber herido un jefe de Policía a un teniente de alcalde liberal.

El Presidente del CONSEJO ofrece llamar la atención de la Audiencia de Granada, y si procede se nombrará el juez.

El Sr. PELAYO pide que antes de presentarse a las Cortes el proyecto sobre las zonas neutrales, se oiga el informe de las Cámaras de Comercio.

El señor Presidente del CONSEJO le contesta parafraseando la nota del Consejo de ministros de ayer sobre este asunto, añadiendo que no hay materia de discusión, porque todavía no hay acuerdo concreto sobre aquél.

El Sr. ZORITA pide que el Gobierno oiga los informes de los interesados en dicho proyecto, antes de presentarlo a las Cortes, pues la diferencia de hacer esas informaciones antes o después de presentarlo a las Cortes, es de mucha trascendencia.

El Sr. GARCIA SANCHEZ se adhiere a las manifestaciones del Sr. Pelayo.

El Sr. LERROUX ruega que no se anticipen juicios sobre este asunto.

A juicio suyo, las presentes circunstancias debemos aprovecharlas y estudiar las soluciones que la crisis económica reclama.

La representación de Cataluña no ha traído el asunto por sorpresa, e insiste en que no

se convierta el asunto en cuestión política se estudiando.

El Sr. PELAYO niega que el asunto trate de convertirse en político; pero deben tenerse muy en cuenta los intereses de todas las provincias, principalmente de aquellas que están hoy más castigadas.

El Sr. DIAZ CANEJA, en nombre de provincias agrícolas, expone su alarma, temiendo que de implantarse rápidamente ese proyecto de zonas neutrales, quedarían aquellas arruinadas.

La introducción de granos...

(Los Sres. Nougués, Milá y otros catalanes protestan.)

Confía el Sr. Díaz Caneja en que el Gobierno, dado su patriotismo, no resolverá este asunto con precipitación.

El Sr. NOUGUÉS censura esas alarmas, justificadas a su juicio.

(Los diputados castellanos le interrumpen con frecuencia.)

Dice que no le convence se pida esa información previa; pide que el proyecto venga en seguida a la Cámara, y después que se abra la información.

El Sr. VERDAGUER defiende la iniciativa de Cataluña, y dice que no debe discutirse sobre doctrinas y conveniencias particulares de alguna provincia.

(Los diputados castellanos protestan ruidosamente.)

Insiste en que aquí se miran todas las cosas de Cataluña con recelos y suspicacias.

(Nuevas protestas y campanillazos.)

El Presidente del CONSEJO dice que no se ha hecho hasta ahora nada que justifique las alarmas por parte de nadie, ni cree que haya nadie tan insensato que se atreva a pedir nada para poner unas provincias frente a otras.

Lo único que ha hecho hasta ahora Cataluña es comunicar una aspiración que cree honrada para resolver el problema económico en toda España. (Muy bien, dicen los catalanes.)

El Sr. LLOSAS: ¿Lo veis cómo no es una aspiración para Cataluña sólo?

(Las palabras del Sr. Llosas provocan las protestas unánimes de los diputados castellanos; les replican aquéllos y el escándalo se reproduce en grandes proporciones.)

El Sr. DATO insiste en que, no teniendo el asunto estado parlamentario, no debe discutirse.

El Sr. SALVATELLA: ¿Y qué significan esas palabras de S. S.?

El Sr. DATO: No significan otra cosa que lo que he dicho, pues yo estoy hablando con la mejor buena fe.

Termina diciendo que no puede aspirar nadie a que el Gobierno convierta este asunto en problema de partido, reiterando el que se aplaque toda discusión sobre este asunto.

El PRESIDENTE: Ruego a los señores diputados que tenían pedida la palabra que, en vista de las explicaciones del señor Presidente del Consejo, renuncien a ella.

El Sr. VILLANUEVA dice que la intervención en el debate de algunos individuos de la minoría liberal ha sido únicamente para exponer aspiraciones, y que no tuvieron ánimo de molestar a región alguna.

El Sr. MILA se ocupa del problema sanitario de Barcelona, y pide que se nombre alcalde a una persona que devuelva a la población la tranquilidad perdida; y esta no puede ser otra que una eminencia médica que no haya intervenido en las luchas políticas.

El Presidente del CONSEJO dice que la epidemia, afortunadamente, ha decrecido mucho.

Recuerda que el ministro de la Gobernación intentó trasladarse a Barcelona cuando se inició la epidemia, y que él le rogó cesistiera del viaje.

Defiende al alcalde de Barcelona y alude al reciente proyecto leído en la Cámara sobre epidemias, para demostrar que el Gobierno se ocupa de la cuestión sanitaria.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de amnistía.

Comienza la discusión del dictamen al proyecto de amnistía.

El Sr. BARRIOBERO pide algunas aclaraciones al Gobierno.

El Sr. LERROUX habla a título de periodista, y pide que el Gobierno, al aplicar la ley, la interprete con amplio criterio.

Cita varios casos ocurridos en Barcelona, que, según el texto del proyecto, caerán fue-

ra de ella si el Gobierno no tiene aquella altivez de miras que recomienda.

Pudieran ocurrir sucesos similares por la situación de Europa, y conviene que no pueda haber obstáculos para la pacificación de los espíritus.

El Sr. LLOSAS opina que deben ser incluidos en la amnistía los procesados por los casos citados por el Sr. Lerroux.

Los Sres. AZCARATE, COROMINAS y SORIANO se adhieren a las palabras de los anteriores; pero el último añade que deben ser comprendidos los marinos del «Numancia».

También el Sr. SIMO pide aclaraciones al art. 4.º y el Sr. MACÍ se adhiere.

El Presidente del CONSEJO recoge las manifestaciones expuestas.

El proyecto de ley define y fija bien su extensión.

Del proyecto están excluidos los delitos comunes e incluidos los sociales y políticos, sean de la jurisdicción que fuere, porque para eso dice su último artículo que se pondrán de acuerdo los ministros de Guerra y Marina con el de Gracia y Justicia.

Lo relativo a los dependientes de comercio, citados por el Sr. Lerroux, están incluidos en el proyecto.

En una palabra, todos los de índole social y política, cometidos por medio de la imprenta y de la palabra.

Respecto a los sucesos desarrollados con motivo de haber atropellado un tranvía a un niño en Barcelona, serán objeto de un expediente de indulto, porque existe una gran desproporción entre el delito y la pena.

El Sr. BARRIOBERO propone una enmienda, que no acepta la Comisión, cuya voz llevan los señores conde de COLOMBI y CIERRA (D. Isidoro), demostrando que este proyecto de amnistía es más amplio que ningún otro.

Nominalmente se vota, y no se toma en consideración la enmienda del Sr. Barriobero por 116 votos contra 0.

Y el Sr. MARTINEZ ACACIO lee todo el articulado, que sin discusión queda aprobado.

Apruébanse todos los dictámenes de los suplicatorios denegados, que son 10 y se refieren: uno al Sr. Rivas Marcos; uno al señor Vico; uno al Sr. La Chica; uno al señor Payá; no al Sr. Santa Cruz; uno al señor Soriano; uno al Sr. Iglesias (D. Dalmacio); uno al Sr. Iglesias (D. Emiliano); uno al señor Albornoz; tres al Sr. Corominas; cinco al Sr. Azzati; y dos al Sr. Iglesias (D. Pablo).

Se procede a elegir un señor diputado para completar la Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Deuda pública, resultando elegido el Sr. Madariaga.

Presupuestos.

Continúa la discusión del dictamen sobre los gastos de la sección quinta, ministerio de Marina.

El Sr. BARBER rectifica.

Todo su discurso se encamina al examen de hechos y cantidades, demostrativas de imprevisión por parte de la Administración, y a la vez de falta de sinceridad en el presupuesto.

El Sr. LLORENS se ocupa principalmente de cuestiones técnicas relativas al artillado de los buques.

El Sr. MACÍ rectifica también, insistiendo en el asunto de las cargas para los buques de guerra.

El ministro de MARINA se levanta a contestar de una vez a todos los oradores, empezando por rendir un homenaje de cariño al señor Barber.

Declara que en marzo y abril se celebrarán concursos de carbón, y recoge los principales puntos tratados por cuantos han intervenido en el debate.

A instancias del Sr. BARBER declara el ministro de MARINA que está firmemente resuelto a nacionalizar cuanto se relaciona con la defensa nacional.

El Sr. SUAREZ-INCLAN sostiene la improcedencia de los aumentos para personal.

Se ocupa también de un crédito que no llegó a invertirse y del de 10 millones para nuevas construcciones.

El ministro de MARINA declara que los aumentos de personal son para el personal subalterno y para los astrónomos del Observatorio de San Fernando, aumentos todos decretados por su antecesor, Sr. Jimeno.

El conde de SAN LUIS, en nombre de la Comisión, no tiene inconveniente en prescin-

dir de la partida de 10 millones para nuevas construcciones, aumentando la del crucero hasta 8.500.000. Con esto se obtiene una economía de cerca de 11 millones.

Terminada la discusión de la totalidad, comienza la del articulado.

Sin discusión se aprueban los dos primeros capítulos.

Al 3.º hay una enmienda del señor conde de los Andes. Origina discusión y sustituye la retirada del conde.

Y quedan aprobados todos los capítulos hasta el 13, al cual hay una enmienda, que es aceptada. Se refiere a la reparación del semáforo de Punta Galca.

El Sr. LLOSAS combate el capítulo. Pide que se reparta la Revista de Marina a los diputados y senadores, y que se supriman las 50.000 pesetas para regatas.

El Sr. ARGÜELLES, en nombre de la Comisión, opina que debe ser aumentada la cantidad de 50.000 pesetas.

El Sr. BARBER aduce una porción de razones para que se aumente la consignación.

El Sr. MIRO cree que debe sostenerse la partida.

El Sr. GOMEZ CHAIX aboga por que se sostenga la partida de 25.000 pesetas, oponiéndose al aumento de las otras 25.000.

El Sr. NOUGUÉS se opone a la consignación para la Liga Marítima.

Se suspende la discusión.

Se levanta la sesión a las nueve y diez.

ALCANCE POLITICO

El señor marqués de Estella ha presentado una proposición de ley concediendo 4.000 pesetas de pensión a la viuda del señor barón del Sagro Lirio, entendiéndose elevada a dicha cifra la que le corresponde por Montepío.

El debate previsto ayer a primera hora en el Congreso sobre las aspiraciones de los representantes catalanes acerca de la concesión de zonas neutrales, dio lugar a diferentes incidentes.

Algo muy digno de interés habrá que hacer notar, y fue la declaración que hizo el señor Presidente del Consejo, afirmando que en el caso de someter al Parlamento un proyecto de ley en que se abordara cuestión de esa importancia, el Gobierno nunca la declararía, teniendo en cuenta el carácter nacional de la misma, cuestión de partido.

Los representantes en Cortes por las provincias interesadas en la construcción de diferentes ferrocarriles secundarios y estratégicos volvieron a reunirse ayer tarde en el Congreso, dándoles cuenta los Sres. Zorita, Tejero y Guillón de la gestión hecha cerca del señor ministro de Fomento para informarse de la propuesta que acerca de la misma cuestión elevó a éste la Junta de iniciativas.

Al propio tiempo leyeron los mismos una ponencia que han redactado, y que distribuyeron entre los concurrentes a la reunión para que la estudiaran.

Parece que en dicha ponencia se propone que el Estado adelante a los concesionarios el 50 por 100 de las obras, reintegrándose en el espacio de veinticinco años.

Sin incidente alguno digno de mención han elegido las Secciones del Senado las Comisiones que se han de entender en los asuntos siguientes:

Creación de Secciones de reclutamiento en Menorca e Ibiza.

Reales decretos sobre nuevas Escuelas Normales.

Ascenso a capitán del oficial de Invalidos Sr. Bartomeu.

Cesión al pueblo de Rosas de terrenos y murallas de su ciudadela.

Ferrocarriles de Avila a Peñaranda, Estella al de Durango a Zamarraga, y Puerto Llano a La Carolina.

La Comisión de presupuestos del Senado ha redactado de nuevo el dictamen sobre el de gastos del ministerio de Estado, restableciendo las categorías de los Consulados de Tampico, Acapulco y Torreón, y suprimiendo el de Mendoza.

Con posterioridad a la firma del nuevo dictamen se ha redactado una enmienda manteniendo la creación del Consulado de Mendoza, donde es numerosa la colonia española, y

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 21 de noviembre de 1914.

Table with columns for Prizes (Premios) and Winning Numbers (Numeros). Includes categories like 1.º premio, 2.º premio, etc., and lists of numbers.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes across various categories and regions. Includes columns for Centésimas, Decenas, and various prize amounts.

parece que, como término de avenencia, será admitida.

Los jefes de minorías del Congreso estaban citados para ayer tarde; pero teniendo en cuenta que hoy por la noche llega el señor conde de Romanones, han aplazado la reunión hasta hoy.

La Comisión de Presupuestos del Congreso estuvo reunida toda la tarde de ayer avanzando bastante en el estudio del articulado.

Las oposiciones siguen oponiéndose a que se lleven al articulado aumentos de personal que fuesen suprimidos en los presupuestos ya discutidos, creyéndose fundadamente que los tales aumentos no prosperen.

Hoy volverá a reunirse la Comisión para tratar de artículos que ha quedado en enviarle el señor ministro de Hacienda, y en los que se incluirá el proyecto de emisión de Deuda.

El ingeniero D. Jaime Coll ha informado sobre el Código minero, tratándose principalmente de la industria siderúrgica.

El señor Sr. Motes ha presentado un artículo al proyecto de ley de Sales potásicas, relativo a la creación en Madrid de una Oficina reguladora de la explotación, fabricación y venta de dichos productos, cuyo organismo presidirá el ministro de Fomento, y tendrá en su seno representaciones del Instituto Geológico, las Diputaciones provinciales donde estén los cráteres, y Asociaciones o entidades agrícolas.

El Sr. Palomo ha presentado una enmienda al presupuesto de Estado, consignando 6.000 pesetas para atender a los gastos de preparación y propaganda del segundo Congreso internacional de Ciencias administrativas.

La discusión del presupuesto de Marina quedó anoche casi ultimada en el Congreso. Hoy terminará, e inmediatamente se pasará a la del presupuesto de Fomento, la cual se cree que durará dos días.

Ha sido el debate mantenido sobre el presupuesto de Marina uno de los más interesantes que en materia de presupuestos ha habido en la Cámara popular, y cuantos en él han intervenido, como aquellos otros que se han limitado a seguirlo con atención, se felicitaban anoche de sus resultados.

Gracias al debate se han conocido propósitos del Gobierno que la opinión toda tiene que recoger con aplauso.

Persigue el Gobierno, y el señor ministro de Marina lo declaró tan clara como terminantemente, que nuestra Armada se surta de cuanto necesite en España, fomentándose de ese modo la industria nacional, de manera que dejemos de ser tributarios del Extranjero, como hasta aquí lo somos, en determinadas materias.

Hoy se reanuda en el Congreso el debate sobre el proyecto de ley referente a los riegos en el Alto Aragón.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto creando el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento ha dado dictamen de conformidad con el proyecto.

El señor conde de Romanones ha recibido durante la mañana las visitas de diferentes amigos políticos suyos.

Tuvo la del Sr. Villanueva, informándole de este minuciosamente de toda su actuación en las reuniones de los jefes de minorías y en las relaciones mantenidas con el Gobierno durante su ausencia; aprobando el jefe del partido liberal su conducta en términos muy expresivos.

Después de la conferencia a que asistimos, y que se ha conocido a primera hora de la tarde en los círculos políticos, la impresión que en estos reina es que en la cuestión referente al presupuesto de Instrucción pública la minoría liberal estará al lado de la minoría que la ha requerido para el cumplimiento del acuerdo a que por los jefes se llegó, y en su consecuencia no se ve transacción posible ante la firmeza con que las minorías parecen dispuestas a sostener su acuerdo frente a las aspiraciones del Sr. Bergamín.

S. M. el Rey ha recibido en audiencia al marqués de Martorell, que fue a darle gracias por la llave de gentil hombre, y al director del Observatorio del Ebro, recientemente agraciado con la cruz de Alfonso XII.

BIBLIOGRAFIA

«Compendio de perspectivas».

El ilustrado oficial del Cuerpo de Telegrafos D. Joaquín Muñoz Morillejo acaba de publicar con el título de Compendio de perspectivas, un resumen del Tratado de la misma materia del cual es autor.

Esta última obra, cuya evidente utilidad demostraron la acogida que le fué dispensada y su extraordinaria difusión, ha sido reducida a términos elementales en el Compendio, realizando así una labor de generalización interesantísima, porque permite el estudio metódico de la perspectiva con un sentido pedagógico digno del mayor elogio.

En el libro se hallan más de cien figuras de objetos transparentes y opacos con el desenvolvimiento de todas las operaciones consiguientes a su representación en perspectiva.

LA GUERRA

Nos obligó a traer los inmensos sufridos de PELETERIA de nuestra casa de Francia, primera en PELETERIA en la región del Midi. Boas tenard-popo-nutria. Casa de confianza. Todo superbo, precios sin competencia; órdenes telegráficas; rebajas importantes.

Príncipe, 15, entresuelo FRENTE A LA COMEDIA ES ENTRESUELO

LOS TEATROS

DEBUTS

Zarzuela.—Interpretando la protagonista de la popular zarzuela de Echegaray y Caballero La viejecita, debutó anteanoche en el teatro de la Zarzuela la linda triple señorita María Luisa Guerra.

La nueva artista fué acogida con grandes muestras de simpatía del público, que sancionó del modo más favorable su labor.

Los demás intérpretes de la primorosa zarzuela fueron igualmente muy celebrados.

JACETILLAS

Princesa.—La Empresa de este teatro, teniendo en cuenta la importancia de la obra escogida para inaugurar la temporada, y queriendo dedicarle el detenidísimo estudio que requiere, así como la más exacta propiedad en cuanto respecta a decorado, armas, vestuario, etc., según norma tradicional de su director artístico, Fernando Díaz de Mendoza, se ha visto obligada a aplazar la fecha de la inauguración de la temporada, señalándola definitivamente para el lunes 30 del actual, en cuyo día, y en función correspondiente al abono de estrenos, se verificará el del drama en cuatro actos y en verso, original de D. Eduardo Marquina, titulado Las flores de Aragón, con el reparto que se publicará oportunamente.

El entusiasmo despertado por dicha obra el día de su lectura a la compañía ha tenido en el público eco extraordinario, siendo numerosísimos los encargos de billetes para la función inaugural. En vista de ello, y con objeto de saber el número de localidades de que puede disponer la Empresa para la venta, se ruega a los señores que tienen hechos pedidos se sirvan pasar a recogerlos en Contaduría lo antes posible.

A juzgar por todos los indicios, y teniendo en cuenta el interés que existe por presenciar el estreno de Las flores de Aragón, la inauguración de la Princesa constituirá este año, como de costumbre, uno de los más solemnes acontecimientos artísticos.

Comedia.—Mañana domingo, a las cinco de la tarde se representará el graciosísimo juguete cómico, de éxito inmenso, El orgullo de Alhacete. Por la noche, con precios populares, el aplaudido juguete cómico La piqueta.

El lunes, quinto de moda, la preciosa obra de Benavente La escuela de las Princesas.

El martes, estreno de la comedia en tres actos, original de Antonio Domínguez, titulada El buen español.

Lara.—Hoy sábado, a las diez y media, en sección doble especial, se verificará el estreno de la comedia en dos actos, original de José Ramos Martín, titulada El redil, con el siguiente reparto: Charito, Srta. Pardo; María Rosa, Monero; Paea, Albá; Don Elias, Sr. Isbert; Gabriel, Manrique; Ricardo, Peña (Luis); Triniño, Mora; y Vicente, Tordesillas.

Terminará la sección con el aplaudido entremés de López Marín El polichinela.

En la sección vermuth se representará la celebrada comedia nueva, de Martínez Sierra, La pasión (dos actos).

Zarzuela.—Hoy sábado, a las seis de la tarde, se cantará Maruxa, por el eminente Sagi-Barba, y el entremés Cierra la puerta.

A las diez y cuarto La vida breve y El Príncipe bohemio.

Mañana, a las cuatro y cuarto, Maruxa; a las seis y cuarto, La vida breve y La viejecita, y a las diez y cuarto La vida breve y El Príncipe bohemio.

Price.—Hoy sábado se pondrá en escena, por primera vez en esta temporada, la famosa ópera de Donizetti La Favorita, que será cantada por la celebrada soprano señora Kosta, el notabilísimo tenor Mulleras, cuyos grandes éxitos en obras anteriores tan buen nombre le han conquistado, y el aplaudido bajo Sr. Massia. Con la parte del Rey hará su presentación el notable barítono José Vela, a quien ya ha tenido ocasión de aplaudir el público madrileño.

Apolo.—Hoy sábado se estrenará en este teatro, en la segunda sección, a las diez de la noche, la zarzuela en un acto, original de Carlos Arniches, música del maestro Vicente Arregui, La sombra del molino.

Mañana se verificarán cuatro secciones con los siguientes programas: a las cuatro, doble, a petición, La Geisha (tres actos); a las seis y cuarto, doble, y Te la debo, Santa Rita; La sombra del molino y Tenorio musical; a las diez y cuarto, sencilla, La Venus de piedra, y a las once y media La sombra del molino.

Esfera.—Las representaciones en función popular, a 1,50 pesetas la butaca, de la lindísima comedia en tres actos Papaito, han constituido un gran acierto de la Empresa de este favorecido teatro.

El sábado, a las seis de la tarde, se representará, en función popular, Papaito, obra entretentidísima, que puede ser vista por toda clase de personas.

A las diez y media de la noche se verificará el estreno del juguete cómico, en tres actos, El audaz, arreglado a la escena española por D. Sinibaldo Gutiérrez y Trevijano.

Se trata de una obra divertidísima, en la que las situaciones cómicas se suceden, manteniendo al público en constante hilaridad.

Cervantes.—Mañana domingo, a las cuatro y media, en función entera, se representará la aplaudidísima comedia, recientemente estrenada con gran éxito, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada El Pajarito, acompañada de la interesante comedia, también en dos actos, original de D. José Ramos Martín, titulada La leyenda del maestro.

Por la noche, a las diez, en sección sencilla, El remendón, y a las once, en sección doble, El Pajarito.

Cómico.—Hoy sábado, a las diez y media de la noche, se representará en este teatro las aplaudidas obras Los niños y La suerte porra (dos actos), último gran éxito de esta compañía.

Mañana domingo cuatro funciones: Primera, a las cuatro, la zarzuela en dos actos de grandísimo éxito La suerte porra.

Segunda, a las seis, la farsa cómica en tres actos, de extraordinario éxito, Los dos cadetes.

Tercera, a las nueve y cuarto, Los dos cadetes, y

Cuarta, a las once, La suerte porra, zarzuela en dos actos.

En los primeros días de la próxima semana primera representación por esta compañía de la celebradísima comedia en cinco actos Militares y paisanos, en la que toma parte toda la compañía.

Los aficionados.—La Sociedad Alvarez Quintero celebrará hoy, a las tres y media, una función a beneficio del tenor cómico Ramón de la Guerra.

Desinteresadamente cooperarán artistas notables.

Asociación de Actores.—Mañana domingo, a las seis de la tarde, tendrá lugar la segunda conferencia en francés, a cargo del profesor M. Rieu-Vernet, que disertará sobre «La Chanson de Roland».

El domingo pasado el mismo conferenciante habló sobre «Les origines de la langue française».

Los socios de la Asociación y del Círculo de Actores pueden asistir a dicha conferencia sin necesidad de previa invitación.

Estas conferencias formarán un cursillo de literatura francesa.

PARA LEER

Se ha puesto a la venta el sainete de Ventura de la Vega y los maestros Foglietti y Marquina, estrenado con gran éxito de risa en el teatro Martín, titulado Los traperos de Madrid.

La obra se estrenará en breve en Barcelona, Andalucía y Buenos Aires.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO Y CINEMA X

Sensacional acontecimiento artístico NERON Y AGRIPINA

Estreno: el domingo 22. Gran Teatro: a las cuatro y media. Cinema X: a las cuatro.

TOROS Y TOREROS

Los toros de este año.

El ganado enviado a la plaza de Madrid durante la temporada que terminó, ha sido, en general, bastante mejor que el que se corrió durante las fiestas de 1913.

Se inauguró el año taurino con una corrida de toros de D. Eduardo Olea, todos iguales, finos, bien presentados y bravos, y lo mismo puede decirse de los cornúpetos que se lidiaron en la extraordinaria del 26 de mayo. Este ganadero es muy escrupuloso, y así consiguió que no se le tueste un toro desde hace seis años.

En la primera de abono, en la cuarta, y en una extraordinaria del 11 de octubre, fueron lidiados toros de Benjumea. En los corridos durante la primer temporada no vimos nada recomendable ni que hiciera honor a la divisa; bueyaron bastante, uno fué retirado al corral, aunque no era tan chico para eso, otro fué fogueado, y alguno oyó silbidos cuando le arrastraron las mulillas.

En la corrida del 11 de octubre solamente fueron lidiados cinco: el otro fué desechado antes del apartado, y otro de los que asomaron por el toril fué protestado y retirado al corral.

En resumen, esta ganadería más ha perdido nombre que otra cosa.

Seis toros grandes, de buena presencia, y con poder, presentó el duque de Veragua en la primera de abono, volviendo a mandar ocho toros para la extraordinaria de los isidros, y saliendo satisfecho el público del ganado. Algo tardearon uno ó dos; pero de todos modos, gana mucho terreno el cartel de esta antigua vacada.

Miura ha presentado una corrida de abono, cuatro bureles en la de la Prensa y uno que regaló para la corrida de la Cruz Roja. Este año, la casta de la divisa verde y negra no ha hecho grandes proezas.

Contreras quedó bien el 2 de mayo; pero el 7 de junio se le protestó uno y mansurronearon algo los otros.

Santa Coloma mandó una corrida algo desigual para la de Beneficencia. El primero, tercero y quinto fueron bastante buenos; pero en general no tuvieron mucho poder.

Vicente Martínez fué el ganadero que, tanto en la extraordinaria del 14 de mayo como en la famosa del 3 de julio, envió toros de sus dehesas, y a mi juicio, es este uno de los mejores ganaderos de reses bravas, hoy por hoy. Sus toros vienen admirablemente presentados, finos todos ellos, y en cuanto a bravura y nobleza, nada hay que pedirlas. Uno de los corridos en la primera corrida citada, era tan sumamente bravo, que remataba con furia en los tableros durante el segundo tercio, abriendo en ellos grandes boquetes.

Los que mató Joselito fueron de menos poder; pero este ganado es en la actualidad de lo mejor que se corre por las plazas.

Aleas presentó una corrida, de la que debió salir muy satisfecho el ganadero, pues el corrido en quinto lugar hizo una hermosísima pelea en varas y aguantó uno de los mejores payazos de toda la temporada. Dieron diez y seis caídas tremendas, y remataron todos ellos con mucha furia en las tablas, cuando salían del toril.

Pablo Romero sigue siendo muy justamente un ganadero acreditado de primera fila. Una corrida ideal trajo para la sexta de abono.

En la siguiente se corrieron tres de Trespalacios por haberse desechado otros tres, y los corridos fueron bastante mansos. Los otros tres de Salas fueron bastante buenos, sobresaliendo el segundo.

Los de D. Esteban Hernández corridos en 31 de junio y 1.º de octubre fueron en general muy bien presentados, sobresaliendo

el lidiado en sexto lugar de la primera corrida. La corrida de la segunda temporada, manejable, pero más desigual de presentación que la primera.

Fué buena y muy suave para los toreros la corrida que mandó García Lama, y buena también, pero muy dura, la de Palha.

Los de Pérez Tabernero, mansos. Los de Gregorio Campos, cumplieron. Los del marqués de Llen valieron poco, siendo fogueado el sexto; en cambio valió mucho en presentación, bravura, poder y cuantas condiciones se precisaran para el toro de lidia la superior corrida de la ganadería portuguesa de don Victorino d'Avellar Proes.

La del concurso de Salamanca fué bastante mala, y se distinguieron el toro de los hijos de Andrés Sánchez, que se llevó medio premio, y el corrido en octavo lugar, de Sánchez Rico.

Tres se foguearon y tres fueron muy medianos. ¡Muy quedó Salamanca!

El duque de Tovar, para la alternativa de Limeño, envió tres toros ideales de bravura, permitiendo que Rafael el Gallo ejecutara con «Mochito» una soberbia faena.

«Comediantes», lidiado en quinto lugar, fué también un gran cornúpeto, y la lidia que hizo hace subir el ya acreditado nombre de la ganadería. ¡Un toro de primera! El que abrió plaza, y con el que se doctoró Limeño, fué también un buen toro.

En la otra media corrida se lidiaron tres toros de Peláez, ganadero nuevo, que mandó una buena corrida, hace pocos años, en el día de San Juan, quedando a gran altura Vicente Pastor y Regaterín. Este año, en Victoria, presentó una corrida ejemplar; pero los que se corrieron aquí no salieron como aquellos.

Una tiente.

En Arevalillo (Salamanca) ha permanecido unos días toreando el modesto novillero Francisco Pérez (Aragónés).

El Sr. Pérez Sánchez hizo la tiente de sus vacas, que fué excelente, pues hubo algunas que tomaron 17 puyazos.

El Aragónés mató un utrero cojo. Para ello echó mano de un trozo de sable viejo y oxidado, y después de una faena buena y apretada, entró a matar el «maño» derecho y desde muy cerca, teniendo la suerte de agarrar un soberano «sartenazo» en el morillo.

El ganadero felicitó calurosamente al Aragónés por su magistral faena.

P. ALVAREZ.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, Ajustamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios.

Agua de Solares

La reina de las aguas de mesa.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer mañana visitaron al presidente de este centro, Sr. Díaz Agero, los diputados a Cortes por Madrid y Valencia, para gestionar de la Diputación provincial que en los próximos presupuestos se incluya una cantidad para el estudio del proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

El Sr. Díaz Agero ofreció tratar del asunto con los representantes de la provincia de Madrid, y de esperar es que la Comisión de Hacienda incluya alguna cantidad para los expresados fines en el trabajo financiero, así como habrá de hacerlo el Municipio de Madrid, con cuyo acento presidente han conferenciado también esta mañana.

Bajo la presidencia del vicepresidente de la Comisión provincial, D. Arturo Soria, se celebró ayer las subastas de leche, café y sal, con destino al consumo de los establecimientos de Beneficencia, y quedaron desier-

tas las subastas de ternera, manteca, ajos y cebollas.

La concurrencia a todos estos actos fué extraordinaria.

Se abre la sesión a las once y media de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero (D. Alfonso).

Lee el acta de la sesión anterior el secretario accidental de la Mesa, Sr. Gil.

Al ir a votarse el acta, los Sres. Largo Caballero y De Carlos piden votación nominal, y no habiendo bastante número de representantes de la provincia se levanta la sesión, anunciando el presidente que la que había de haberse celebrado hoy tendrá lugar el sábado próximo.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Indultando ó conmutando las penas a Antonio Pérez y Pérez, Rogelio San José Exposito, José Núñez Calle, Diego Rodríguez Suárez, Nieves Arribueta Gueredoiza, José Sebastián Antonio, José Victoriano Fraguera Prado, Candelas Lorz Bernaola, Juan Vilardel Armengol y Enrique Garrido Fernández.

—Idem id. declarando libertos a 17 penados procedentes de la suprimida colonia penitenciaria de Ceuta.

—Idem id. concediendo los beneficios de la ley de libertad condicional a distintos reclusos procedentes de las prisiones centrales.

—Idem id. aprobando el proyecto de obras para la construcción de un departamento celular, enfermería y cuatro talleres, en la prisión central del Puerto de Santa María.

—Idem id. nombrando vocal del Patronato Real para la represión de la trata de blancas a D. Estanislao de Urquijo, marqués de Bolívar.

—Nombrando presidente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación a D. José de Aldecoa.

—Idem presidente de la Sección cuarta, al vocal D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas.

—Idem vocal de la Sección primera de la misma Comisión, a D. Juan de la Cierva y Peñafiel.

—Idem vocales de la Sección tercera, a don Diego Arias de Miranda y a D. César Silió y Cortés.

—Idem vocal de la Sección cuarta, a don Melquíades Alvarez y González.

GOBERNACION.—Convocando a elección parcial de un senador por la provincia de Lugo para el domingo 20 de diciembre.

—Idem id. por el Arzobispado de Tarragona para el domingo 20 de diciembre.

Comité de Higiene popular

En un salón del Ayuntamiento se ha reunido ayer tarde el Comité femenino de Higiene popular para repartir los premios correspondientes al distrito de la Universidad.

Presidió la señora condesa de San Rafael. Se repartieron dos premios extraordinarios de 25 pesetas cada uno, destinados a las niñas de trece años Esperanza Duiñas y Marcelina Gómez.

Estos premios corresponden a aquellas mujeres ó niñas que tienen sus casas más limpias, a pesar de los pocos ingresos del hogar.

Dichas niñas cuidan de sus padres y de sus hermanitos.

Se han repartido, además, 28 premios de quince pesetas a las siguientes:

Cristina Matute, que con dos pesetas de jornal mantiene a sus ancianos padres, a su marido y a un niño de dos años. Soledad Páje, manca de un brazo; tiene seis hijos y el marido enfermo. María Cruz Lumbreras, muy viejecita. Bárbara López, que es muy primorosa. María Morallo, un verdadero caso de voluntad y de amor al trabajo; está imposibilitada y cuida de su marido. Josefá Doese, Casarea Alcalde, Visitación Sánchez y María Torres.

La señora condesa de San Rafael entregó a los niños y niñas premiados en el concurso varios juguetes donados por ella.

Los premios repartidos fueron 30, correspondientes a viviendas; 18 de 15 pesetas para las madres, y 21 de 10 para niños. Total, 69 premios.

Al terminar el acto se rifaron varios muebles que había regalado la señora condesa de San Rafael y dos envoltorios para niños recién nacidos.

La ley de retiros

UNA VALIOSA OPINION

En los Círculos militares se suscitan a diario vivísimas discusiones a propósito del proyecto de ley presentado en las Cámaras por el ministro de la Guerra, general Echagüe, disminuyendo las edades para el retiro.

La actual campaña, de la que tantas esperanzas se han de sacar, está demostrando que las penalidades de un ejército en campaña son cada vez mayores, y que es indispensable, por tanto, tener gran vigor físico para soportarlas.

Ateniéndose sólo a la fe de bautismo, se presentan multitud de casos en que con veinte años de diferencia de edad se conserva con más energías y aptitud para el mando un jefe ó oficial de cincuenta años que otro de cuarenta.

Los Estados Unidos, que han llevado su sentido práctico a todos los órdenes de la vida, resolvieron la cuestión concediendo el ascenso a los que, además de cierto aire juvenil, acreditan durante un período de pruebas la resistencia física necesaria para soportar la vida activa de campaña.

Si en nuestro país se estudiara algo análogo sería imposible que por el aspecto exterior se otorgara el retiro a ningún jefe ni oficial, pues gracias a la eficacia del Jabón Flores del Campo se borran las huellas del tiempo y de la edad, y conservan los que lo usan el aspecto marcial de sus buenos tiempos.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Capitán abogado.

El ilustrado capitán de Infantería y culto escritor D. Lorenzo Cabrera ha terminado con notas brillantes la carrera de Derecho. Felicitamos a compañero tan estudioso por su nuevo título.

Retiros.

Concediéndose el activo para Alcázar de San Juan al coronel D. Enrique López Millán, y para Madrid, al jefe de igual empleo D. Lope Rodríguez Mesa.

Para Barcelona se le concedió al teniente coronel D. Manuel Vives Morey, y para Gijón, al capitán D. Joaquín Martínez Fernández, todos del instituto de la Guardia Civil.

Licencia.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo, al mayor de Intendencia D. Bernardo de la Torre Castro.

Reemplazo.

Al capitán de Caballería D. Antonio Pérez Batallón se le concedió el reemplazo voluntario.

Aeronáutica militar.

Fue destinado, en comisión, al servicio de Aeronáutica el capitán de Ingenieros D. Rafael Castellví Hortera, y se dispuso cese en las comisiones que desempeña en el Aerodromo de Tetuán (Madrid), y quede en situación de "disponible" en este servicio, el capitán de Artillería D. José Perogordo.

Aptitud.

Declaróse con aptitud acreditada al primer teniente de Caballería D. Antonio Souza, alumno de la decimacuarta promoción, por haber terminado las prácticas reglamentarias de Estado Mayor.

ASUNTOS DE MARINA

Licencia.

Concediéndose licencia al alférez de navío don Enrique de la Cámara.

Retiro.

Se dispone el retiro forzoso, por haber cumplido la edad reglamentaria, del farmacéutico mayor D. Federico Aparicio Sánchez.

MANTEQUILLA FRESCA Y PURA

Marca «LOS PIRINEOS»

Guernica (Vizcaya). Se recibe todos los días, con certificado de análisis, en casa de C. PRAST Y HERMANOS.

Congreso de Sanidad Civil

SESION INAUGURAL

Ayer, á las once, se celebró en el pabellón de la Universidad la solemne sesión inaugural de este importante Congreso. La concurrencia fué aun mucho más numerosa que ayer.

Ocupó la presidencia el Sr. Sánchez Guerra, que asistió en nombre y representación del Sr. Dato, á quien fué imposible asistir. A los lados de la presidencia tomaron asiento los doctores Cortezo, Pulido, Bejarano, Moliner, Martín Salazar, Albiñana, Almarza, Cortajarena y López Prieto.

Habló en primer término el doctor Cortezo, como presidente de la Mesa, el cual hizo historia de todos los precursores del actual movimiento profesional, dedicando respetuoso recuerdo á los ya fallecidos.

Expuso con gran erudición lo que significa la sanidad en la gobernación del Estado, recordando la labor sanitaria que algunos ministros y directores generales han llevado á cabo, y terminó ofreciendo su apoyo á los médicos, como siempre lo ha hecho, por entender que sus aspiraciones cons tituyen también una labor patriótica.

Al terminar fué calurosamente aplaudido.

El Sr. Almarza saludó á los presentes, y se congratula de la unanimidad de criterio que existe entre los titulares, cuya causa defiende con interés.

El Sr. Albiñana, en nombre de la Federación Nacional de Sanidad Civil, pronuncia un fogoso y elocuente discurso, dirigiéndose al ministro de la Gobernación, excitándole á que declare si el proyecto de ley de epidemias será votado en las Cortes antes de clausurarse nuevamente.

El orador manifiesta sus temores de que los elementos autonomistas combatan dicho proyecto, por cercenar algunas abisvas atribuciones que hoy disfrutan los caciques provinciales.

A este propósito dice que la autonomía es muy hermosa cuando se aplica al engrandecimiento de la región; pero que resulta muy pequeña y envilecida si se emplea como arma caciquil para perseguir arbitrariamente á la digna clase de titulares. (Grandes aplausos.)

Termina el Sr. Albiñana afirmando que si el Sr. Sánchez Guerra da cima á dicho proyecto, los médicos rurales que hoy asisten al Congreso volverán redimidos á sus hogares, y desde las soledades de la aldea consagrarán eterno recuerdo al ministro justo y bueno que supo atenderles.

El orador es muy aplaudido y felicitado.

El Sr. Moliner pronuncia un discurso de elevación científica, defendiendo los fueros sanitarios y recordando estadísticas alemanas en las que se demuestra que la vida del individuo está en relación directa de los medios económicos.

Afirma que el ejército sanitario debe organizarse perfectamente, constituido para que vigile constantemente la salud, base de toda riqueza y prosperidad.

Deduce consecuencias económicas de un perfecto estado sanitario, y dice que los medios titulares son los guardianes de la salud en las poblaciones rurales, como la Guardia Civil lo es de la propiedad.

Termina alentando al ministro á que no ceda un ápice en lo referente á disminuir el presupuesto de Sanidad, en cuya empresa le ayudará cuanto pueda.

El Sr. Sánchez Guerra se levanta á hablar entre calurosos aplausos.

Manifiesta que acude al acto en representación del Sr. Dato, lo que constituye un motivo de satisfacción para él.

Después de dirigir un elocuente saludo á

los congresistas, recoge las palabras del señor Albiñana, y anuncia solemnemente que ofrece su palabra de hombre formal de que el proyecto de ley de epidemias será votado rápidamente, porque procurará allanar todas las dificultades.

Dice que si los elementos que el Sr. Albiñana indicaba se opusieran á su aprobación, él apelaría al patriotismo de todos, para evitar que la aterradora cifra del doctor Moliner siguiera figurando en las estadísticas de mortalidad española. (Grandes aplausos.)

Ensalzar la labor del médico titular, que, como la del maestro, viene á ser la principal manifestación de la cultura rural, y afirma que su principal deseo es dar al médico la independencia y dignificación necesaria para su misión. Declara que sabe muy bien que por los Municipios rurales existen muchas autoridades indignas de serlo, y de las cuales quiere arrancar al médico titular. (Estruendosa ovación.)

Manifiesta que tiene como sus mayores títulos de gloria el haber firmado los decretos de protección á la infancia y de creación de las Juntas contra la tuberculosis, dedicando calurosos elogios á los Sres. Dato y La Cierva, por haber realizado plausibles reformas sanitarias. Pide un aplauso para el Sr. Martín Salazar, inspector general de Sanidad, que es su constante colaborador en estas materias.

Como prueba de la rapidez con que se lleva á cabo la tramitación parlamentaria del proyecto de ley, cita el hecho de que ayer mismo quedó nombrada la Comisión dictaminadora, de la que forma parte el Sr. Moliner.

Termina el ministro reiterando sus protestas de afecto á la clase médica, y su apoyo incondicional en todos momentos. (El ministro fué ovacionado con mucho entusiasmo.)

Recepción.

Mañana domingo, á las diez y media de la noche, se celebrará en los salones del ministerio de la Gobernación una recepción en honor de los congresistas médicos.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato acudió esta mañana á Palacio, reanudando el despacho con S. M. el Rey, interrumpido á consecuencia de la excursión del Monarca á Santa Cruz de Mudela.

Puso á la firma regia, aparte de los decretos de Gracia y Justicia y de Gobernación, que en otro lugar de este número van, otros dos de Hacienda, uno concediendo un crédito al ministerio de Marina, y otro dando cuenta á las Cortes de la inversión de los diferentes créditos concedidos durante el interregno parlamentario.

El jefe del Gobierno dió cuenta al Monarca de los telegramas recibidos de provincias y del exterior, y con toda preferencia de la marcha de los trabajos parlamentarios, ampliándole las noticias que por telégrafo le había comunicado diariamente durante su permanencia en Santa Cruz de Mudela.

Le hizo presente que hoy, á primera hora, suponía quedaría aprobado en el Congreso el presupuesto de Marina, poniéndose inmediatamente á discusión el de Fomento.

Antes de entrar en el debate de presupuestos se discutiría el proyecto de Riegos del Alto Aragón, que, á juzgar por las noticias que el Gobierno tiene, será objeto de brevísimos debates.

El Presidente del Consejo espera que en el Senado se apruebe hoy el presupuesto de Estado, pasando á discutir el de Gobernación.

El Rey preguntó al Sr. Dato con vivísimo interés por el estado de la esposa del señor Maura.

La distinguida dama ha pasado la noche anterior relativamente tranquila, gracias á una inyección de estronina; pero su estado continúa siendo muy grave.

También se encuentran enfermos de cuidado los señores marqués de Miraflores y general Montes Sierra.

El proyecto de amnistía ha pasado, y confía el Sr. Dato en que dentro de la semana entrante, quizás el martes ó el miércoles, pueda quedar aprobado en dicha Cámara.

El Sr. Dato solicitó la venia de S. M. para no tener Consejo bajo su presidencia esta semana, teniendo en cuenta que no hay asunto especial que lo haga indispensable, dejándose la próxima reunión del Consejo para el jueves, día en que de ordinario preside el Rey los Consejos de ministros.

Así se acordó.

Artículos para fotogr. Cádiz, 7. The Castle.

SUCESOS DEL DIA

Percance desgraciado.

Una señora llamada doña Josefa Sanz Martín, de treinta y ocho años, soltera y domiciliada en la calle de la Bolsa, 12, piso tercero, sufrió una caída en la calle de la Montera, produciéndose la fractura del fémur izquierdo.

Su estado fué calificado de grave.

Muerte repentina.

En un tranvía de la calle de Génova se sintió indisputado el obrero municipal José Vázquez, de sesenta años.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad llevó á José á la Casa de Socorro más próxima; pero á los pocos momentos de su ingreso en la misma, dejó de existir.

Gente maleante.

En la calle Mayor fueron anoche detenidos Julio Viesno y Segundo Pérez, que, armados de ganzías, formones y otros instrumentos propios del oficio á que se dedican, disponiéndose á abrir un escaparate de una tienda en la expresada calle.

Accidentes casuales.

Descargando un pellejo de vino en una taberna de la calle de Eloy Gonzalo, 13, se cayó, causándose la fractura del brazo derecho, el tabernero Mariano García Casado.

La lesión fué calificada de grave en la Casa de Socorro de Buenavista.

—José García Benito, peluquero, estable-

cido en la calle de Tudescos, 24, se cayó de una escalera de mano, en su domicilio, ocasionándose una herida grave en la pierna derecha.

Robos de ropas.

A Angeles Mesa, que vive en la calle de Amaniel, núm. 18, principal, le sustrajeron varias prendas de vestir.

El autor del hurto fué detenido. —También fué víctima de un despojo análogo el militar retirado D. Manuel Martínez Camarero, que denunció á una criada suya como presunta autora del hecho.

Los del «mico».

Cuando en un café ó cervercería caen esos individuos dedicados á la dulce práctica del timo del mico, los perjudicados siempre son los infelices camareros ó camareras.

Dos de estas últimas denunciaron anoche que en el establecimiento donde prestan sus servicios en la calle del Abaúa, les había caído una de esas plagas.

En dos tandas entraron siete u ocho sujetos, que bebieron más de lo debido y luego se marcharon bonitamente sin pagar un céntimo.

Las infelices muchachas denunciaron el hecho, por haber ya abonado en el mostrador los servicios de los desahogados, á quienes buscará inútilmente la Policía.

LOS ENTERRADORES

Auto de procesamiento.

El juez del distrito del Congreso, D. Eduardo Chalud, ha terminado las diligencias que realizaba á propósito de la campaña de la Prensa contra la supuesta banda de enterradores que funcionaba en Madrid bajo la dirección de Eusebio Rico.

Por virtud de estas diligencias, el Sr. Chalud ha firmado el auto de procesamiento contra este individuo y todos los demás que aparecen complicados en el asunto.

El procesamiento no supone, por ahora, auto de prisión.

Quedan, por tanto, en libertad todos ellos, sin perjuicio de las determinaciones que puedan tomarse más adelante.

GRAN MUNDO

La condesa viuda de Vistaflores y sus hijas solteras regresarán á la corte, desde Fuenterabía, á principios del próximo mes de diciembre.

—Los Sres. De Santos Suárez (D. Francisco) pasarán el invierno en la hermosa Villa Gravelle, cercana á Biarritz.

Su madre, la Sra. De Santos Suárez, ha regresado ya de París.

—La condesa de Aguera, que se encuentra en Oviedo, está delicada de salud.

—El conde Pedro de Arcangues, hijo de los marqueses de Arcangues, que residen cerca de Biarritz y tienen tantas simpatías en la alta sociedad española, ha sido herido en la guerra, afortunadamente leve.

—Nuestro querido amigo y compañero León Boyd (Enrique Casal), que escribe tan brillantes crónicas mundanas en el «Heraldo de Madrid», acaba de publicar un precioso tomo titulado «Fiestas aristocráticas, 1913-1914», presentado con exquisito gusto.

En interesantes capítulos evoca el recuerdo de todas las fiestas, bodas y acontecimientos aristocráticos, desde la visita á España de M. Poincaré hasta los últimos saraos celebrados en la pasada primavera.

Retratos de SS. MM. y AA. RR., y de las damas en cuya casa se verificaron reuniones encabezadas cada crónica, así como los de las lindas muchachas que contrajeron matrimonio en aquella temporada; de las que tomaron parte en comedias de salón, de las que prestan sus servicios á la Cruz Roja española, etc.

Enrique Casal, que es autor también de aplaudidas comedias, está recibiendo, por su última obra literaria, que tenemos sumo gusto en anunciar, numerosas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra, muy sincera.

MADRIZZY

Publicaciones de actualidad

FIGURAS DE TEATRO

Ingeniosísimas semblanzas de todos los tipos que pululan por el mundo teatral y sus alrededores, trazadas del natural por el crítico de El Imparcial JOSE DE LA SERNA. Pídense en todas las librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42, á UNA PESETA en rústica y 1,50 en tela.

Mundo eclesiástico

La Junta de Acción Católica de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción celebrará mañana, á las cuatro de la tarde, en el Colegio de Ursulinas (calle del Príncipe de Vergara, 24), solemne Asamblea parroquial, organizada por el ilustrado cura propio, D. Eustaquio Nieto.

He aquí el programa:

I. Obertura (Weber), ejecutada por el cuarteto que dirige el maestro Sr. Moreno Ballesteros.

II. Memoria de la Junta parroquial de Acción Católica, por el secretario de la misma, D. Luis Castell.

III. Romanza en ja (Beethoven), ejecutada por el cuarteto.

IV. Descripción del nuevo templo, por don Jesús Carrasco, arquitecto de las obras.

V. Malia, melodía de Paolo Tosti, cantada por D. José Basquets.

VI. «Lo que significa la luz de la Virgen», discurso de la Srta. María de Echarrí, presidenta de la Sección social de la Junta.

VII. Muerte de Isolda (Wagner-Liszt), ejecutada al piano por la Srta. Anuncia Guiltán.

VIII. «La Inmaculada en su nuevo templo», discurso de la Srta. María de Perales, vocal de la Junta.

IX. Hoja de álbum (Wagner), ejecutada por el cuarteto.

X. Nímbro de luz, poesía del presbítero D. Ignacio Calvo.

XI. Tannhäuser (Wagner), ejecutado por el cuarteto.

XII. «Significación del templo católico», discurso del reverendo padre fray Albino Menéndez, superior de religiosos de Santo Domingo el Real.

XIII. Dey Frischolz (Weber), cantado por la Srta. Carmen Maduit.

XIV. «Un sermón de Fray Ejemplo», discurso de D. Fermín Sacristán, presidente de las Conferencias de la Obra de María Inmaculada.

XV. Danzas noruegas (Grieg), ejecutadas por el cuarteto.

XVI. Resumen, por el señor cura párroco, D. Eustaquio Nieto.

Al final de la Asamblea se dará la bendición con el Santísimo en la iglesia de las «Reverendas madres ursulinas, catándose los Motetes y el Tantum ergo por las alumnas del Colegio.

ZENTRAM

NOTICIAS GENERALES

S. A. la Infanta doña Isabel halló el Viático en la calle de Zurbarán, y le acompañó hasta la parroquia de Santa Bárbara llevando una vela encendida.

En la sala de conferencias del Senado ha sido expuesto el último cuadro que ha pintado el eximio artista D. Alejandro Ferrant. Mide 4,16 metros por 2,77, y representa la última comunión de Fernando III el Santo, en el Alcázar de Sevilla. El Monarca moribundo, al saber que iba á recibir á Dios, abandonó el lecho en un supremo esfuerzo y, arrodillado, con un cordel al cuello, símbolo de la mayor humildad, y abrazadas sus manos á un crucifijo, está representado en el lienzo en el acto de recibir la sagrada hostia.

Ante el lienzo, que será famoso en la historia del arte español, eran upnimes los juicios. Es lo mejor que ha pintado Ferrant, y Ferrant ha sido y es uno de nuestros artistas de más inspiración y de mayor fecundidad.

Concibió su obra allá por los tiempos del Infante D. Sebastián. Viviendo aún S. A. pintó algunas figuras del cuadro, espectadores de la interesante escena de la Comunión de San Fernando.

La muerte de D. Sebastián suspendió la ejecución de la obra hasta el mes de abril último, en que otro artista de vuelos, el Sr. Mañanés, alentó á Ferrant á terminar su cuadro.

Círculo Aragonés.—El sábado 21, á las diez y media de la noche, se celebrará una gran velada para los socios y sus familias.

Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio La Mutua.—El domingo próximo, 22 de los corrientes, á las tres de la tarde, en su domicilio social, Mesonero Romanos, 3, celebrará junta general extraordinaria el grupo mutualista de esta localidad, para tratar asuntos de gran importancia.

MARRUECOS

EN LARACHE

Posición ocupada.

Anteayer fué ocupada por fuerzas del general Silvestre la posición de Ragaça, que domina el poblado de Zinat. Las bajas que tuvimos en la operación fueron cinco individuos de tropa de nuestro ejército heridos y siete moros de las fuerzas regulares indígenas también heridos.

El temporal remanece, dificultando las comunicaciones, ha impedido conocer oportunamente detalles de esta operación.

La posición ocupada se halla á unos dos kilómetros del poblado de Zinat, al que domina por completo. Se encuentra ya en perfecto estado de defensa, habiéndose retirado las fuerzas que concurren á la operación.

Según comunica el Encargado de negocios de España en Tánger, se sabe, por informes indígenas que en la operación de referencia resultaron heridos por nuestras tropas el Hach el Arbi, uno de los jefes más importantes de Wad-Rás y su hermano.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—10. Los semidiosos y Cuanto innombrado.

COMEDIA.—10. (función popular), El orgullo de Albalade.

LARA.—8,90 (doble), La pasión (dos actos).—10,30 (doble especial), El rodil (dos actos, estreno) y El pollehneta.

ZARZUELA.—6. Maruya (por Sagi-Barba) y Cierres la puerta.—10,15. La vida breve y El Príncipe bohemio.

APOLLO.—6,30 (señalita), El amigo Melquíades y Te la debo, Santa Rita.—10 (señalita), La sombra del molino (estreno).—11,45 (señalita), La Venus de piedra.

PRICE.—9,30 (debüt del baritono José Vela), La Favorita.

COMICO.—10,30 (especial), Los nervios y La soñada porra (dos actos).

ESLAVA.—6 (función entera, popular), Papete.—10,30 (función entera), El andaz (tres actos, estreno).

NOVEDADES.—6. En busca de los novios.—7,15. Arriba la ligal.—9,15. El expresito de las diez.—10,15. Amigos bohémios.—11,45. Amor y gloria.

MARTIN.—6. Las musas latinas.—7,15. Serafina la Ribalda y Rafael Arcos.—10,45. Los trapazos de Madrid y Rafael Arcos con nuevo repertorio.

CERVANTES.—6,30 (sección vermout), La joyenda del maestro (dos actos).—10 (señalita), El remanón.—11 (doble), El Pajarito (dos actos).

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6. Doctor Añuyón y Totó.—10,30. El tren de los sueños y Totó.

COLISEO IMPERIAL.—5,30. En emboscada.—6,30. Nena Teruel (especial).—8,30. Quiero usted comer con nosotros.—10,30. El difunto Toupinel (especial).

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5 á 1.—Exhib. ferribilidades: El calvario de una Reina (interpretada por Mlle. Robinson). El drama del señor de Guisa y otras.—Palcos.—4 pesetas.—Butacas.—0,50.—General.—0,20.

El domingo, á las 4,30, representación artística: Naxos.

AGRIPIA.

SALON DORE.—Sección continua.—Exib. extraordinaria: El calvario de una Reina.—Estreno: El puente de Joanesburgo (800 metros), intercomunicación.—Lunes 23.

grandioso acontecimiento: Vendetta (2.000 metros), sensacional estreno.

TEATRO INFANTA ISABEL.—El collar de Rameses.—Butaca, 30 céntimos.

AVISOS UTILES

Escrófula Su curación.

La Prueba

«Mi hija Apolonia de 10 meses de edad, padecía desde los 6 meses de escrófula. Los dolores propios de la enfermedad, no le dejaban un minuto de descanso. Se le formaron unos bultos en el cuello que reventaron con gran supuración. Con las primeras lomas de Emulsión Scott, su estado de salud mejoró notablemente en vista de lo cual seguimos administrándosela y en la actualidad tenemos la satisfacción de ver a nuestra hijita completamente curada.»

FRANCISCO LANDRA, Calle Villavieja, N.º 25-1.ª P.ª. Barcelona 29/11/14.

LA RAZON

Esta criatura recuero la salud, gracias á las extraordinarias condiciones cráticas y tónicas del aceite de hígado de bacalao de calidad superior que es el único que se emplea en la fabricación de la Emulsión SCOTT. Además con el procedimiento de elaboración de «SCOTT», este aceite superior se transforma en agradable al paladar y de fácil digestión lo cual es una gran ventaja que no posee ninguna otra emulsión.



Emulsión SCOTT

y ver que la Marca de fábrica del hombre con el pescado vaya en la envoltura.

LA INESPERADA

Atentos siempre á tener al corriente al público, y en especial á nuestros lectores, de todas aquellas noticias y datos que pueden interesarles, hemos visitado el magnífico local que para zapatería ha instalado nuestro particular amigo D. Julián García Jaén en la calle de la Cruz, 15, esquina á Nuñez de Arce.

A pesar de no tener aún todo terminado, el Sr. García Jaén se ha visto obligado, por las continuas demandas del público, á inaugurar su zapatería, en cuyos escaparates ha expuesto los últimos modelos de calzado, con arreglo á la moda inglesa, francesa y americana, desde el de más lujo al más económico.

El Sr. García Jaén ha realizado un verdadero tour de force en la instalación de su magnífico local, y ha logrado hacer de él uno de los mejores de Madrid, montado con elegancia y sencillez, que acreditan su buen gusto.

Por último, y de seguro agradará esto mucho á nuestros lectores, ha decidido vender, durante los meses de noviembre y diciembre, al precio exclusivo de coste, sin ganancia de ninguna clase, con objeto de que, por medio de esta propaganda, el público vea la magnífica calidad de sus calzados, y además de una peseta de participación para la Lotería de Navidad por cada 15 de gasto.

Aguamos al Sr. García Jaén un ruidoso éxito en su negocio.—R. G.

Real orden interesante

Por el ministerio de Fomento se acaba de comunicar al Banco de España la real orden solicitada por «LOS PREVISORES DEL PORVENIR» para refundir en una sola inscripción nominativa intransferible las 151 primeras adquiridas, que suman 25 millones de pesetas. Será la primera vez que la Dirección general de la Deuda expide un documento de tanta monta que ha de seguir depositado en el Banco con intervención directa del Estado. Así dan fe «LOS PREVISORES DEL PORVENIR» de la existencia positiva del capital reunido en sus nueve primeros años de abono. Un millón de billetes de Banco.

URALITA

Para tejados, Plaza Salesas, 10. Telé. 4.410.

GRILL-ROOM-RITZ

Almuerzos á 4,50. Comidas á 5 pesetas. Con vino Rioja comprendido. Servicio á la carta. Música de una á tres tarde y de ocho á once noche. Unica entrada, calle de Felipe IV, frente al Museo.

Alfombras y Tapices

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU			PESO aproximado. Kilos.
	2.º año.	3.º año.	4.º año.	
CONCEDIDA	Barrica de 225 litros doble envase.	290	290	350
	Barril de 100 litros id.	110	130	140
	Barril de 75 litros id.	85	100	120
	Barril de 50 litros id.	60	70	85
	Barril de 25 litros id.	35	40	45
	Caja con 25 botellas.	50	50	50
	Caja con 12 botellas.	25	25	25
	Caja con 25 medias botellas.	23	23	23

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Eliego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bi-dobarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Huelva.—D. Valeriano Clordia, Concepción, 12.
- Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. José de Calva y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, núm. 13.
- Idem.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15; «Infantas», 4 y 6, Vinos.
- Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
- Idem.—D. Jorge Balaguer, «Jacometrezo», 10 y 12, y Montería, 51, «La Mallorquina».
- Idem.—«Bodega Victoria», Olbaga, 6, teléfono 640.
- Idem.—D. Raimundo García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30.
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadilla, 5.
- Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
- Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Álvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—Señores Busto y Noguera, Fuenterriabra, 30.
- Idem.—Doña Dolores P. de Mocosos, Legazpi, 5.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Olmedo, Carranza, Albará, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
- Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año.	Pesetas: 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año.	Pesetas: 30
Una botella de vino en su 4.º año.	Pesetas: 2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año.	Pesetas: 36
Una media botella de vino en su 4.º año.	Pesetas: 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.



EL CAMINO DE LA SALUD

El medio más seguro y rápido de llegar a ese sol resplandeciente, que es la salud, es digerir bien. Para lograr esto, imitad á la hermosa ciclista; tomad Carbón de Belloc.

El uso del Carbón de Belloc en polvo ó en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En el estómago, produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca la pesadez de estómago contra la pesadez de estómago que sigue á las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestiones, las acedías, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos.

Polvo.—El medio más sencillo de tomar el polvo de Carbón de Belloc es desleirlo en un vaso de agua pura ó azucarada, que se deberá como se quiera en una ó varias veces. Dosis: una ó dos cucharadas soperas después de cada comida.

Pastillas-Belloc.—Las personas que lo prefieren podrán tomar el Carbón de Belloc en forma de Pastillas-Belloc. Dosis: una ó dos pastillas después de cada comida y todas cuantas veces el dolor se manifieste. Los efectos serán idénticos á los obtenidos con el Polvo y la curación será igualmente segura.

Basta dejar que las Pastillas se deshagan en la boca, tragando luego la saliva. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Se ha tratado de imitar el Carbón de Belloc, pero tales imitaciones no pueden ser eficaces ni curar á causa de su mala preparación. Para evitar confusiones, mírese siempre si la etiqueta lleva el nombre de Belloc y exíjase en ella las señas del laboratorio: Maison L. FERRÉ, 19, rue Jacob, Paris.

CAMAS DORADAS

Legítimas inglesas, únicas de dorado permanente.—Se prueba la LEGITIMIDAD. Familias.—Esposas y Hijos, 3. Casa fundada en 1884.

¿¿CALLOS??

CALCICIDA IDEAL

A los tres días de su empleo los callos se desprenden por sí solos de modo tan admirable, que su retirada deja maravillado. Solo cuesta

50 CENTIMOS

De venta: Gayoso, Arenal, 2; Dr. Tortosa, Barquillo, 17.

SE FACILITAN

datos de operaciones hipotecarias con interés legal sobre casas Madrid, Moratín, 3, pral. dcha.; 3 á 6. Teléfono 2423.

Gran abono berlín, 60 drs.; medio, 30. Se abona automóvil barato, Velarde 15, coche.

30.000 Duros

1.ª hipoteca Madrid, Sr. Menéndez, Plaza Santa Ana, 2 y 3.

Partos: Josefina López, Hosp. pedaje embarazadas. Consulta matriz, Ros, 19, 2.º

SOLAR

Ocasión, sitio inmejorable, entre Medinilla y Delicias, 5.800 metros, 68.500 pies. Informarán: Príncipe, 18, tienda.

GABANES

Grandioso surtido á precios baratísimos. Casa Salamanca, Toledo, 17.—Imperial, 22

ATENCIÓN

Compro oro, plata, brillantes perlas y alhajas, á precios como ninguna otra. Antigua Platería de López, 4. ZARAGOZA, 4.

PARAGUAS

Tiene ya sus grandes surtidos, á precios sin competencia, la Fábrica M. Vales, Puerta Sol, 15 (al lado calle Alcalá)

ORO Y PLATA

Platino, galones, brillantes, diamantes y perlas. PAGANOS todo su valor. Venta de alhajas de ocasión, y objetos de plata de ley al peso. 8 A. L. número 2, 3 y 4. PIAZZA MAYOR, número 27.

DENTISTA

Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar, precios económicos. MONTEA, 41.

PRESTAMOS

Sobre alhajas y papelerías del Monte. Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

DESEA

que sus trajes ó abrigos sean los más elegantes y nuevos en género y confección? Que se vea G. Navarro, Arenal, 10, principal. Contado y plazos.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, 4 de los Angeles, 6, 2.º de 10 á 12 y de 6 á 8.

ESTERAS

y linoleum, saldo. J. Mas, Hortaleza, 98, esp. Grávinas.

PINTURA Y DIBUJO

Maestro práctico de lecciones á domicilio, precios módicos. Puebla, 17, estudio.

DINERO

á industrial ó comerciante por particip. en su neg.ª. Lta. Ca., billete 25 ptas. núm. 6.291.881.

DINERO

á Comercio y profesional. Cuchis, 8, entresuelo, de 9 á 3.

EL DETECTIVE

internacional garantiza investigaciones y vigilancia particulares reservadas. Barcelona, 3, 2.º Madrid.

RECONSTITUENTE

El más energético de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias. Rollin y Compañía, PARIS.

¿Queréis casaros?

ventas obradas á la medida. Apartado de Correos número 642. Madrid.—Hay Grandes de España, ingenieros, doctores, notarios, militares diferente graduación, empleados á industriales, que desean legalmente casarse.

Profunda trapezo, calle Ler Tordan, 8 huecos, hace 80. R. Mesón de Pavadas, 10 y 13, pl.

Particular cede bonita habitación á caballero estable, sin Plaza Bilbao, 2, 1.º d.ª.

manchaca completa para Ecoducción de automóviles hasta obtener carnet de chauffeur. Garage del Hipódromo.—Fernández de la Hoz, núm. 87.

Abogado de New York, mínimo, con róllos, precio muy reducido. Perras, 88, pral. 1.º de 9 á 12

QUINTO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

Doña Beatriz Saavedra y Salamanca

SEÑORA DE RUBIANES Y MARQUESA DE ARANDA
DAMA DE S.S. MM. LAS REINAS DOÑA VICTORIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA

FALLECIÓ EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1909
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viudo el Excmo. Sr. Señor de Rubianes, Marqués de Aranda; sus hijos, su hermano el Excmo. Sr. Marqués de Viana; su madre política la Excmo. Sra. Señora Viuda de Rubianes, Marquesa viuda de Aranda; sus hermanos políticos, viudos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo de Almería y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CATARATAS

Su curan sin operación y sin espera á que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Dusdrach, Augusto Figueroa, 36.—Madrid. Horas de consulta: De nueve á doce.

EL SECRETO
de la gran venta que en DISCOS Y APARATOS efectúa la Agencia Odeón está en el inmenso y perfecto de su repertorio y en la baratura de sus precios.

Ofrecemos gratis y nuestros catálogos, pidiéndolos á la

AGENCIA ODEÓN

Preciados, 1, tienda y entfo.



EL DEPOSITO DE LINOLEUM CARBON. 2. BAJO

E. CABIEDES.-Sastre

A medida trajes, de 40 á 70 pesetas. Ingleses, de 80 á 100 pesetas. Gabanes, de 40 á 100 pesetas. Hechura y forros de traje, de 20 á 40 pesetas.

(Ojo) 36-Fuencarral-36, ent.º

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y fluxiones dolorosas de la boca desaparecen radicalmente con la

CALMARINA

del doctor Sánchez Santana, 2 ptas. caja de sellos ó papeles. 0,25 dosis de papel ó sello. En todas las farmacias y droguerías. Autor, Pz. 9.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMIGRANINA

del Dr. M. CALDEIRO
3 ptas. Fídase en farm.

IMPERMEABLES
desde 25 ptas. Encarnación, 81.

AGUAS PURGANTES
—DE—

COSLADA

“LA MARAVILLA”

Analizadas por el sabidísimo

D. Santiago Ramón y Cajal

que por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causa irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir: estreñimientos, los intestinos delgado, afecciones de estómago, puñales y ríñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas á la matriz y ríñones. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granada, lafecciones, erisipela, herpes, ciceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes:

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Señores anunciantes!!!

JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.ª. dra. Madrid, y encontrará descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, avisos, aniversarios, vallas, teleros y en toda clase de publicidad. Agencia directa por el mundo. Transformables. 8 A. L. número 2, 3 y 4.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxibay), OVIEDO (La Manjova), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morot) y LISBOA (Trafaral).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal. Sulfato de amoniaco. Acido sulfúrico corriente. Nitrato de sosa. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhidro. Sales de potasa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE. Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 308.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 306.
En la estación del Norte: Teléfono 301.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALESCENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica
De venta en farmacias y droguerías



110 MODELOS

de jaulas, desde el más ínfimo precio. Calefacción por petróleo. Utensilios de cocina. AJUSTE de casa.

Únicamente Casa Marín, 12, plaza de Herradores, 12; esquina á San Felipe Neri

Traducciones de idiomas. Escalimata, 12, 1.ª. edga.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7.

PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO & CIA

PAQUETE
0,50 Ptas.

¿EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!

PEDID GRATIS LAS ÚLTIMAS Y VENTAJOSAS TARIFAS COMBINADAS para anuncios en VALLAS, teatros, tranvías, periódicos y cuantos sistemas de publicidad se desee en

“LOS TIROLESES”
EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas.—Grandes descuentos.

Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos. Teléfono n.º 331